

ASAMBLEA ORDINARIA DE
INVERSIONISTAS

FIDEICOMISO MERCANTIL
IRREVOCABLE
“TITULARIZACION OMNI
HOSPITAL”

Ejercicio Económico 2019

Fecha: 28-may-2020

FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE “TITULARIZACION OMNI HOSPITAL”

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS

TITULOS VALORES: VTP – OMNI HOSPITAL

De conformidad con lo previsto en la Cláusula Décimo Tercera (13) del Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado FIDEICOMISO TITULARIZACION OMNI HOSPITAL, se convoca a todos los Inversionistas de los valores VTP – OMNI HOSPITAL, a la sesión virtual correspondiente a la ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS a llevarse a cabo:

Día: Jueves, 28 de mayo del 2020
Hora: 14:00
Plataforma: Zoom – Webinar, debido al Estado de Excepción (emergencia sanitaria), dispuesto por el Decreto Ejecutivo No.1017, de marzo 16 del 2020.

Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del DIRECTORIO del OMNI HOSPITAL, correspondiente al ejercicio 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del APODERADO ESPECIAL DEL FIDEICOMISO, correspondiente al ejercicio 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de la AUDITORA EXTERNA, correspondiente al ejercicio 2019.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del FIDEICOMISO, correspondiente al ejercicio 2019.
5. Conocer y resolver sobre el Informe del Comité de Vigilancia, correspondiente al ejercicio 2019.
6. Conocer y resolver sobre el Informe de Actualización de la CALIFICACION DE RIESGOS vigente.
7. Conocer y resolver sobre la Designación de los AUDITORES EXTERNOS, para el ejercicio económico 2020.
8. Conocer y resolver sobre la Distribución de resultados, correspondiente al ejercicio 2019.

Para que la ASAMBLEA pueda reunirse válidamente en primera convocatoria, será necesaria la concurrencia de INVERSIONISTAS que representen más del 50% (cincuenta por ciento) de la totalidad de los VALORES denominados VTP – OMNI HOSPITAL en circulación. En caso de que no se obtuviere tal quórum dentro de los sesenta (60) minutos posteriores a la hora fijada en la presente convocatoria, la ASAMBLEA podrá reunirse válidamente con el número de INVERSIONISTAS que estuvieren presentes.

Los informes a presentarse, así como los demás documentos que fundamentan la información a tratar en la Asamblea, se encuentran a disposición de los inversionistas en la página web de la Fiduciaria **www.fiducia.com.ec**.

Solicitamos a los señores INVERSIONISTAS que, para poder validar su participación en esta Asamblea y tener acceso al link para ingresar a la reunión virtual, deberán realizar una preconfirmación de asistencia, enviando al correo electrónico: **asambleaomnihospital@fiducia.com.ec** su copia de cédula de identidad y su e-mail personal del cual se conectará a la reunión y será el autorizado para el ingreso a la plataforma. De igual forma, si el inversionista desea autorizar a un tercero para que asista en su representación a esta reunión virtual, deberá enviar un correo a la dirección antes señalada adjuntando: carta poder emitida y suscrita con fecha actual, copia del nombramiento vigente del representante legal de la compañía si se trata de persona jurídica, así como copia de la cédula de identidad tanto del inversionista como del apoderado.

Nos permitimos recordarle su obligación de actualizar su información personal o de su representada, al menos de forma anual. Al efecto, le agradecemos se sirva realizar esta actualización si hasta la fecha no lo ha realizado, a través del Formulario de Información Básica (FIB) que podrá descargarlo en de nuestra página web **www.fiducia.com.ec** (<http://fiducia.com.ec/formularios/>) y deberá ser remitido al correo electrónico: **fiducia@fiducia.com.ec**. De no recibir información entenderemos que sus datos personales o de su representada permanecen inalterables.

Guayaquil, 15 de mayo del 2020



Eco. María Eugenia Olmedo Tamayo
Apoderada Especial

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO “TITULARIZACION OMNI HOSPITAL”

INFORMES A PRESENTAR EN
LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE INVERSIONISTAS

- **Informe del DIRECTORIO del
OMNI HOSPITAL,
correspondiente al ejercicio
2019.**

ASAMBLEA ORDINARIA FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL VIGENCIA 2019

INFORME PRESIDENTE DIRECTORIO

En nombre del Directorio del Fideicomiso Titularización Omni Hospital, agradecemos a ustedes señores y señoras inversionistas su participación virtual, para ser parte de nuestra Asamblea ordinaria de Inversionistas para conocer sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.

Este evento nos permite presentar una síntesis de las labores ejecutadas, así como comentar las iniciativas del equipo humano y el entorno en que se desarrollan.

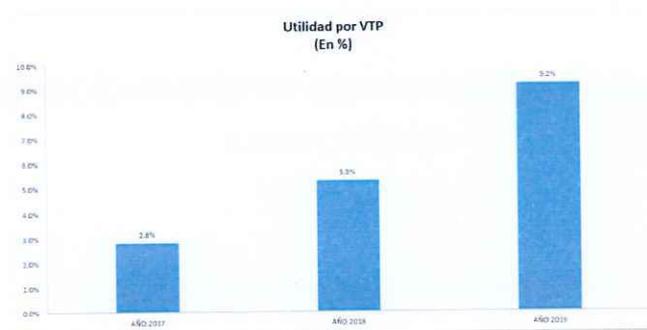
Seguimos inmersos en la visión que ha venido evolucionando de acuerdo a las necesidades del sector, en coherencia con las estrategias definidas.

La importante expansión de nuestros servicios en pacientes privados y aseguradoras ha marcado la sostenibilidad del Hospital y confiamos siga evolucionado de esta manera.

ECONOMÍA

Nos referiremos en primer lugar al entorno en el cual estuvimos insertos en la vigencia que estamos considerando. El contexto en que se desarrollaron las operaciones estuvo marcado por la difícil situación económica del país, agravada por la paralización nacional en el mes de octubre, caracterizada por hechos violentos con mayor gravedad en la capital y poblaciones cercanas, pero que nos generaron todo tipo de dificultades a nivel nacional. Al terminar el año 2019, los acontecimientos de octubre fueron determinantes, para que el PIB termine con decrecimiento, según cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador, y una caja fiscal deficitaria; consecuentemente, los compromisos estatales con el sector salud fueron de escaso cumplimiento.

Más allá de éstas situaciones circunstanciales, hemos evolucionado positivamente, asumiendo una posición relevante en el mercado de asistencia hospitalaria, afrontando los grandes retos de los tiempos actuales. El contexto local en que se desarrollaron las labores estuvo marcado por un mayor optimismo, asociado al avance de nuestra estabilización financiera, a pesar de la persistente tensión mencionada anteriormente del entorno político/ financiero. En síntesis, para nosotros fue un año favorable, dentro de la incertidumbre externa.



Seguimos avanzando de manera constante, sin detenernos continuamos sentando las bases del crecimiento continuo, orientados por la mirada a largo plazo, que ha sido el eje central de concebir la Organización y lo expresamos invirtiendo en tecnología apropiada. Es así que hemos renovado equipos por unos de última generación, importantes para la comunidad médica, se espera la llegada de otros para los próximos meses del año 2020, con los cuales podemos servir a nuestros pacientes con indicadores de calidad de clase mundial.

ATENCIÓN HOSPITALARIA

Dentro de la tipología de “hospital de especialidades” y la atención directa a usuarios para prevención, diagnóstico y tratamiento, se revisaron los manuales y procesos de imágenes, laboratorio, urgencias, cuidados intensivos, farmacia interna y química. Se rediseñaron las áreas con tecnología de vanguardia. Propendieron por una constante actualización y aprendizaje. Se diseñaron los procesos para la dispensación de medicamentos. Tuvieron una cobertura del 100% del consentimiento informado, de los que los residentes cuentan. Conjuntamente el área de Docencia y los médicos respectivos iniciaron los posgrados de Medicina Interna y Cardiología en convenio con la UEES con una duración de 4 años. Se realizaron campañas intensivas de lavado de manos. Se desarrollaron eventos de educación continua a los médicos residentes y enfermeras, igualmente se realizaron las ya tradicionales Jornadas Médicas (VI) con la participación del conferencista Ecuatoriano Roberto Ramírez, neurocirujano de un importante Hospital Inglés y ponencias de médicos locales. Se realizaron talleres de relevancia médica. Hicieron énfasis en la atención humanizada con programa de cuidadores principales, así como estrategias de comunicación al paciente. Se desarrollaron actividades de educación médica continua y cultura de seguridad al paciente. Se fortalecieron actividades de Imágenes con la adquisición de equipos de última generación.

LABORATORIO

En abril se asumieron las actividades del laboratorio clínico, denominado a partir de entonces, OMNILAB, anteriormente era operado por terceros. Procedieron a fortalecer la estructura física y operativa e implementar sistemas de calidad. Se actualizaron los inventarios. Se realizaron cambios en equipos automatizados, en calidad de comodatos. Se obtuvieron sistemas informáticos de última tecnología LIS. Se dejaron de diferir un importante número de prueba. Ampliaron las coberturas de

toma de muestras con la ubicación de un local en la Torre Médica II con resultados favorables desde su apertura. El reto es implementar nuevos servicios y asegurar la gestión de calidad.

CONTROL DE CALIDAD

Desarrollaron una cultura e identidad organizacional con énfasis en la satisfacción del cliente, humanista, centrada en las personas, seguridad del paciente y colaboradores, con mejoras en el repórter de eventos adversos, enfocada en la mejora continua. Es importante para nosotros no solo la satisfacción del paciente sino de sus familiares y visitantes, así como la responsabilidad ambiental. Bajos eso principios fuimos recertificados por Bureau Veritas International con el ISO 9001:2015, que regula la Gestión de Calidad y promueve la adopción de Administración por Procesos. Igualmente la misma empresa internacional nos recertificó con el ISO14.001:2015 relacionada con la Gestión Ambiental del Hospital.

Por último Bureau Veritas International nos certificó con ISO 45.001:2018, relacionada con la Gestión de Salud y Seguridad del Trabajo.



Como anticipo de la gestión del 2020 nos complace poder anunciar que a principios del presente año fuimos auditados por el equipo de Accreditation Canadá de Hospitales y fuimos acreditados pero ascendidos a nivel Platino, anteriormente estuvimos a nivel Oro. El cumplimiento fue del 97% de los estándares, gracias al compromiso total con la seguridad de pacientes, la gobernanza del OMNIHOSPITAL y la implementación de todas las prácticas internacionales relacionadas con la seguridad del paciente

Todas las certificaciones de Bureau Veritas y la acreditación Canadá son por el período 2019 /2022

SISTEMAS

Con la apertura del laboratorio se implementaron además del programa LIS e integración al HIS SIS, un subsistema del laboratorio ambulatorio y nuevo portal de resultados. Renovaron la red inalámbrica de pacientes y se implementaron la red inalámbrica corporativa. Se implantaron, las encuestas de satisfacción del cliente vía Tablet, infraestructura tecnológica 1 piso y la primera fase de la gestión documental. Se crearon los subsistemas de indicadores comerciales, asistenciales y financieros, como también los aplicativos como gestión de auditoría, producción de médicos en imágenes y laboratorio, plataforma con Dr. Salud y unidades de negocio por áreas.

TALENTO HUMANO

Queremos hacer énfasis muy importante en las actividades relacionadas con el Talento Humano tanto en los procesos operativos, como en la adecuada administración. Desde el proceso de inducción para el nuevo personal interviene adicionalmente el área de Gestión de Calidad por los requerimientos ISO y

ACI, así como procesos activos para el desarrollo organizacional del personal. El indicador del clima y cultura es del 86%, en el que se mide el liderazgo, respeto, igualdad, entorno cultural, trabajo, participación, comunicación, colaboración, formación, satisfacción. La capacitación externa e interna fue motivo de mucho interés.

La satisfacción de eventos fue del 95%, en el que se generaron compromisos, reconocimientos e identidad fomentando los valores y cultura corporativa.

Cumplieron con el 4% de contratación del personal con capacidades especiales de acuerdo a disposiciones gubernamentales. Continuaron con los programas de becas para hijos de trabajadores que cumplieron con requisitos de excelencia. Propendieron por colaboradores competentes comprometidos con la sociedad. Continuaron con los programas de bachillerato a distancia para el personal. Cumplieron con los requisitos exigidos por el ministerio de trabajo en la identificación, evaluación y control de factores de riesgo psicosociales en el personal de la organización.

HECHOS RELEVANTES

Como complemento de la compra del Tomógrafo Phillips Ingenulty Elite (multicorte) en el 2018, durante la vigencia del 2019, se adquirieron un Resonador Magnético Phillips Ingenia 1.5T, un Mamógrafo Siemens Digital Inspiration, que serán activados éstos dos últimos con su llegada al país e ingreso al Hospital., así como también entre otros Ecógrafo, Densitómetro, Mesas de Cirugía. Igualmente durante 2019 se construyeron y se están utilizando 4 habitaciones adicionales en el primer piso, se adjudicaron además la construcción de 16 habitaciones en el quinto piso en el área que ocupaba la administración. Estarán listas para ser utilizadas en el 2020.

También debe mencionarse como un hecho destacado la adquisición de Laboratorio, hoy OMNILAB, señalada anteriormente.

COVID19

El nombre que finalmente se le dio al nuevo virus ha ocasionado tremenda volatilidad a nivel mundial, sorpresivamente se paraliza el uso de aviones, cruceros, hoteles, exportaciones, importaciones, lo cual termina afectando la economía de los países, y Ecuador no es la excepción. Como se trata de un virus desconocido, no se sabe cuándo puede terminar. Organizamos el protocolo en coordinación con el Ministerio de Salud para atender las eventualidades, como en efecto se presentaron. Este virus además de afectar la salud de la población, golpea la libre circulación de las personas, base fundamental del crecimiento de la economía. Habrá cambios a todos los niveles y ciertamente se incrementarán los costos de bioseguridad y un ausentismo donde se requiere trabajo presencial.

Retornar a la normalidad no va ser fácil, debemos tener planes de gestión de riesgo y de continuidad del Hospital. Nuestra determinación radica en el compromiso que tenemos con el país, con ustedes señores inversionistas y con nuestros pacientes.

El Apoderado Especial Mauricio Navia presentará a continuación los resultados y cifras de la gestión 2019.

Por último consideramos que el OMNIHOSPITAL está preparado para aprovechar, las oportunidades que se presentan, y el momento tecnológico. Tenemos que afrontar importantes desafíos, pero si seguimos haciendo las cosas bien, esperamos estar presente en diferentes sectores de especialidades.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los médicos, enfermeras, auxiliares, personal operativo de las diferentes áreas, a la alta dirección y al apoyo administrativo, por el esfuerzo que entregan para que el OMNIHOSPITAL sea cada vez mejor.

Agradecemos también a ustedes, señores inversionistas, por la confianza que nos han otorgado.



EDGARDO BÁEZ NOGUERA
Presidente del Directorio

- **Informe del APODERADO
ESPECIAL DEL FIDEICOMISO,
correspondiente al ejercicio 2019.**

INFORME DEL APODERADO ESPECIAL

A LA ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

1.) Situación Actual de Salud y del País

Señores inversionistas, cúpleme el privilegio, un año más, de presentarme ante ustedes a rendir mi informe de gestión por el periodo del año 2019. Este año, para el Ecuador, ha sido complejo en cuanto al tratamiento de la salud, pues según los entendidos, durante los últimos 12 años se desmontó el sistema de prevención, vigilancia epidemiológica y la gestión de salud pública en beneficio de un modelo que privilegió la atención de la enfermedad, es que los índices de enfermedades crónicas no transmisibles se han disparado, y la cobertura de vacunación ha caído más del 25% en promedio, lo que quiere decir es que la inmensa inversión pública-estatal, producto de la bonanza económica del último decenio, logró que un grupo humano mejore su condición económica, pero no necesariamente que cuide su salud, por ello, el efecto rebote, por llamarlo de alguna manera gráfica, conlleva que haya más gente requiriendo salud pero menos gente con capacidad de satisfacer los pagos de las atenciones de salud, en línea con este panorama y con el fin de lograr una cobertura sanitaria a más personas, debemos como institución hacer grandes esfuerzos para que todas las personas puedan obtener los servicios de salud de calidad que necesitan sin tener que pasar por dificultades económicas, esto lleva a una participación de todos los sectores que estamos inmersos en el sistema de salud nacional.

Como expliqué en mi informe del año anterior, este relacionamiento entre el sector público y privado ha tenido impactos importantes en el acceso de la población a los servicios de salud, pero dicho sector de salud pública está conformada por múltiples financiadores y proveedores que actúan independientemente y con distintas modalidades de financiamiento que no se integran adecuadamente, pues como supone la experiencia de cobro se torna difícil y, evidentemente, desequilibran financieramente a cualquier prestador de salud al que jamás se le paga de manera cumplida.

Los drásticos ajustes que debimos hacer durante el 2018, radicalizados durante el 2019, han dado una sostenibilidad en términos económicos, para ustedes, señores titulares de VTP pues empezamos a invertir más en habilitar áreas para atención privada, ampliando nuestras coberturas. A eso se suma que tenemos, en muy buena hora, producto de un modelo adecuado, una bajísima morosidad que en términos porcentuales implica 0.5% versus la facturación general. En contexto numérico, tenemos acreencias de clientes privados que están siendo activadas judicialmente su cobro por US\$140mil y nuestras ventas en el periodo que comentamos alcanzan US\$29millones.

La otra cara de la moneda es los servicios que hemos dado como prestadores complementarios de la Red Pública de Salud, en la que su morosidad alcanza los US\$8'483mil, a lo largo de los últimos 7 años. La gestión gerencial ha ido buscando el constante descenso de esta acreencia, la cual, comparada con otros hospitales, sea dicho de paso es muy menor, pero lo que tiene que ver con nosotros, midiendo el periodo indicado, los números son los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR PUBLICO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
SALDO FINAL AÑO	15,343	18,139	10,817	8,483

Ocupa buena parte de nuestro tiempo las constantes visitas a los estamentos gubernamentales, en la pretensión de recuperar dichos valores, debiendo llegar, actualmente, a reclamaciones de tipo administrativo para agotar tal vía y poder avanzar, luego, judicialmente. En definitiva, hemos sido persistentes e indeclinables en la voluntad férrea de cobrar, logrando avances como lo demostré previamente, pero, lo más importante es que cobraremos. Al enfocar las atenciones al paciente privado, mejora, sin duda alguna, nuestro flujo de caja y nos permite ello el crecimiento. No puedo dejar de referir que esto ha contribuido a sostener el bien ganado prestigio que tiene el OmniHospital como el mejor hospital, que sin duda alguna se ha logrado gracias al científicamente elevado nivel del staff médico que nos acompaña en esta tarea, al excelente grupo de enfermeras, circulantes, instrumentistas, médicos residentes y, también, al extraordinario esfuerzo del personal del área administrativa que tiene que lidiar en mantener una correcta conducción del hospital.

Siempre, tras todas las decisiones, el apoyo incondicional del Directorio, así como de: el Consejo Hospitalario, Comité de Vigilancia, en cuanto de los diferentes Comités Asistenciales y las constantes reuniones del staff médicos, en cuyo seno se discuten vivamente los temas que concitan atención, pero siempre hay un resultado congruente y cohesionado, en donde prima nuestro slogan institucional "honramos la vida".

Un administrador no podría estar frente a ustedes, intentando explicar el manejo de un período si es que no hubiera tenido la unidad de todos estos grupos humanos que, silenciosamente, sin buscar el aplauso ni el reconocimiento de vosotros, hace una labor insustituible. A los titulares de los VTP, como es natural, les interesa saber el resultado económico y para ustedes tengo noticias absolutamente halagadoras, que cuando me siento frente a mi computador a revisar los números del período, a pesar de todas las vicisitudes por las que ha atravesado el país, pese a todas las complicaciones que se generan ante los estamentos estatales, ya sea por la revisión anual que debemos cumplir para seguir manteniendo todos los permisos en orden, sin embargo de las dificultades en los cobros que mantenemos con organismos a los que hemos suplido en su atención, de las varias auditorías surgidas en la Contraloría General del Estado, que constantemente inquietan sobre procesos de años anteriores, en los que hemos salido adelante, entregaremos este año **un rendimiento de 9.2%** del valor nominal, que comparado con el año anterior que, como expliqué, fue el año de transformación y de siembra, esta cosecha ha rendido casi el 100% en términos porcentuales, más de lo que representó el periodo 2018, un 5.3%. Francamente, me siento complacido, en verdad creo que se ha hecho una labor productiva y beneficiosa para los señores inversionistas que el año anterior tuvieron la bondad de confiar la administración en quien les habla.

2.) AÑO 2019 EN INGRESOS Y ATENCION DE PACIENTES

Hemos logrado continuar con el objetivo de aumentar notablemente el número de pacientes privados y aseguradoras lo que nos ha permitido la sostenibilidad del OMNI HOSPITAL, por la continuidad de la orientación del segmento de mercado hacia el sector privado, acompañado de estrategias del trabajo continuo con aseguradoras en convenios en servicios ambulatorios con imágenes y laboratorio, nuevas alianzas comerciales con las compañías de medicina prepagada y seguros de salud, ejecutando programas para aumentar la derivación de sus pacientes al OMNI.

2018	Número Pacientes Atendidos	2019	VARIACIÓN 2019 VS 2018	
			Cantidad	%
10.799	Ambulatorio	14.964	4.165	39%
-	Imágenes	8.031	8.031	100,0%
-	Laboratorio			
10.799	Total	22.995	12.196	113%

2018	Número Pacientes Atendidos	2019	VARIACIÓN 2019 VS 2018	
			Cantidad	%
1.009	Hospitalarios	967	(42,00)	-4%
12.734	Publico	14.152	1.418,00	11%
	Privado			
13.743	Total	15.119	1.376,00	10%

Como fue nuestro compromiso en la asamblea del año anterior, se fortaleció el área comercial, se cumplió con el direccionamiento de las aseguradoras al servicio de imágenes y Laboratorio Clínico en pacientes ambulatorios, pasamos de atender en el **2018 10.799 pacientes a 22.995 en el 2019.**

Inicio del manejo directo por el OMNI del Laboratorio Clínico a partir del 1 de Marzo del 2019, lo cual le genero una facturación anual de **US 1.181mil vs el año 2018 de US 718mil** (anterior concesión) representando un incremento en ventas del 64,4% generado por paciente ambulatorio y hospitalario.

Imágenes con un crecimiento muy importante de los pacientes ambulatorios pasamos de vender en el **año 2018 US 1.214 mil a un valor del 2020 de US 1.748 mil**, incremento del 31% en solo facturación de pacientes ambulatorios, esta cifra sobre el total del área de imágenes representa el 66%.

La cifra total de ingresos aumento en un 13% vs el año 2018, básicamente representado por aseguradoras privadas del 21% y de atenciones en pacientes particulares del 8%, además de continuar con el modelo de gestión por la reducción en los niveles de atención a pacientes provenientes de las instituciones públicas, por lo cual la variación vs 2018 es del 3%.

MILES US

2018	CLIENTE	2019	VARIACIÓN 2019 VS 2018	
			USD\$	%
	Cientes Entidad Privada			
13.068	Aseguradoras	15.777	2.708	21%
6.822	Particulares y otros	7.400	578	8%
19.890	Subtotal Privado	23.177	3.287	17%
	Cientes Entidad Pública			
6.335	Aseguradoras Públicas	6.502	167	3%
6.335	Subtotal Público	6.502	167	3%
26.225	Total Ingresos	29.679	3.453	13%

Los ingresos de Clientes privados para el 2019 representaron el 78% de la participación del total, y los Clientes del sector público el 22% manteniendo una reducción en la participación de los ingresos totales que para el 2018 fue del 24%

MILES US

% Participación	2018	CLIENTE	2019	% Participación
		Cientes Entidad Privada		
50%	13.068	Aseguradoras	15.777	53%
26%	6.822	Particulares y otros	7.400	25%
76%	19.890	Subtotal Privado	23.177	78%
		Cientes Entidad Pública		
24%	6.335	Aseguradoras Públicas	6.502	22%
24%	6.335	Subtotal Público	6.502	22%
100%	26.225	Total Ingresos	29.679	100%

Para incrementar las ventas a pacientes privados se han implementado las siguientes políticas:

- En primera instancia continuamos con tarifas diferenciales de manera que la mayor población tenga acceso y posibilidad de pagar en el Omni.
- Ampliación y Creación de 4 nuevas habitaciones en el primer piso para atención de pacientes de aseguradoras y privados.
- Fortalecer la atención de clientes privados y de seguros privados como motor de sostenibilidad.
- Alianzas comerciales con las aseguradoras implementando la ejecución del servicio ambulatorio en Emergencias, Imágenes y Laboratorio Clínico OMNI LAB.
- Acercamiento con los centros ambulatorios para asegurar al 100% el direccionamiento de los servicios.
- Acercamiento con empresas corporativas brindando el servicio integral con crédito directo.



Pacientes por Servicio 2018 - 2019				
Servicios	2018		2019	
	Privado	Público	Privado	Público
Hopitalización	5.628	315	6.453	305
UCI Adultos	30	127	38	200
UCIN	35	115	32	36
Total	5.693	557	6.523	541

Emergencias 2018 - 2019

Parámetros	Años	
	2018	2019
Alta	6.825	7.377
Internacion	1.072	1.290
Uci	160	246
Quirofano	1.263	1.573
Fallecidos	3	5
Transferidos	6	-
Total	9.329	10.491

Emergencias Por Tipo de Aseguradora

Aseguradora	2018	2019
Privado	8.839	9.972
Público	490	519
Total	9.329	10.491

Cirugias Por Tipo de Aseguradora 2018 - 2019

Aseguradora	2018	2019
Privado	4.844	5.362
Pública	821	721
Total	5.665	6.083

3.) IMPACTO EN ESTADOS FINANCIEROS DEL OMNI HOSPITAL

El Omni Hospital vendió 3.453mil dólares más que en el 2018, por la estrategia comercial de continuar fortaleciendo la atención de pacientes privados, representado en un incremento del 17% en Privados y Aseguradoras y un ligero incremento del 3% en Públicos.

MILES US

2018	CLIENTE	2019	VARIACIÓN 2019 VS 2018	
			USD\$	%
13.068	Cientes Entidad Privada			
	Aseguradoras	15.777	2.708	21%
6.822	Particulares y otros	7.400	578	8%
19.890	Subtotal Privado	23.177	3.287	17%
	Cientes Entidad Pública			
4.377	IESS	4.950	573	13%
865	MSP	1.169	304	35%
1.093	OTRAS PUBLICAS	383	(710)	-65%
6.335	Subtotal Público	6.502	167	3%
26.225	Total Ingresos	29.679	3.453	13%

Los Activos han venido reduciendo durante el periodo 2019, por el objetivo de disminuir el grado de exposición con lo seguridad social publica, especialmente por el valor que representa sobre el capital de trabajo y sobre el flujo de caja de la institución. De forma que, al cierre del año fiscal, el activo registro un valor de US 28,82 millones, con una reducción del 2,6% teniendo su origen en la contracción de las cuentas por cobrar que a diciembre del 2019 fueron del 10.68 millones. De este total de la cartera, el sector público representa US 8.6 millones, con una participación del 80%, igualmente si presento una disminución de la deuda publica de US 2,2 millones frente al año 2018 que su valor alcanzo una cifra de US 10.8 millones.

En pasivos corrientes, como muestra la tendencia histórica de los últimos años, la mayor fuente de fondeo del OMNI es por proveedores que abastecen con medicamentos, insumos, suministros entre otros al hospital.

El Pasivo Total también ha mostrado una disminución, que ha diciembre del 2019 representa un monto de US 10.88 millones, donde los proveedores representa un valor de US 6,6 millones, con una participación del 70%, comparado con el año inmediatamente anterior representa una disminución en valores absolutos del US 1,3 millones, el índice financiero que mide nuestra eficiencia en la gestión financiera muestra una rotación de cuentas por pagar de 2,4 veces que llevado a días representa 148 días.

A nivel patrimonial el soporte de capital es adecuado dentro del Balance, al ser un Fideicomiso representa 91,89 del patrimonio, que lo hace saludable, los VTP como se cotizan en bolsa, donde el principal enfoque es alcanzar un rendimiento económico, estas deben ser distribuidas entre los inversionistas en función del nivel de participación.

La estructura de fondeo del OMNI Hospital se basa principalmente en cuantas por pagar a proveedores acorde a la actividad económica que realiza (servicios hospitalarios), se le ha permitido mostrar adecuados niveles de apalancamiento (pasivo total/patrimonio), ratio que a diciembre de 2019 se ubicó en 0,6 veces.

En términos de liquidez, el indicador corresponde a 1,50 veces, observándose su máximo registro histórico desde el 2014 donde cerró en 1.40 veces. La prueba acida muestra un crecimiento al cierre de año de 1, 4 veces.

El Ejercicio Económico 2019 presenta una **utilidad Neta de US 1.542 mil, generando una rentabilidad para el inversionista del 9,2%**, observándose un incremento del **71,7% sobre el año 2018**, del valor por VTP.

INVERSIONES

El desarrollo de infraestructura del Hospital forma una parte muy importante de los pilares de la estrategia como Hospital Seguro, y después de 10 años de operaciones es importante la renovación y la mejora continua para la mejor atención a los usuarios, que incluye equipamiento con tecnología adecuada, sin dejar al lado espacios amigables para humanizar el trato al paciente y sus familias, este esfuerzo de gran envergadura, muy superior a la tendencia histórica, el cual corresponde a construcción de nuevas habitaciones, equipos médicos de alta tecnología, sino también a la mejora, mantención y renovación de la existente, por lo que se trata de una función continua que debe ser fortalecida para cumplir esas tareas de manera más eficiente y oportuna.

El Hospital en el 2019, se aprobó para inversión una cifra muy importante en equipos y elementos médicos, la suma Histórica de **USD 4.376.597**, equipos Médicos como Resonador Magnético Ingenia de 1.5T, Mamógrafo Digital Inspiration, Ecógrafo, Densitómetro, Mesas de Cirugía, y en Infraestructura el inicio de la Construcción de 16 Habitaciones en el Quinto Piso y otros, todo lo cual nos permite prestar a nuestros pacientes un servicio de calidad, acorde a los requerimientos y estándares en la apuesta por entregar acceso a una salud digna y de calidad. Es importante mencionar que el Resonador, Mamógrafo y Habitaciones quedaran operativos en el transcurso del 2020.

4.) ACTIVIDADES HOSPITALARIAS.



Asistencial – Médico

El Sistema de Gestión Calidad del Hospital, integrado a los diferentes Comité Asistenciales para tener reuniones mensuales, llevando a cabo la implementación de acciones de mejora, como base para el desarrollo de los pilares estratégicos del Hospital como son eficiencia operacional, cultura de humanización las mismas que se han realizado con regularidad, se han implementado acciones de mejora, se realizan diagnósticos de acuerdo a cada uno de los estándares y se cuentan con planes de implementación, situación que se ha venido fortaleciendo con la autoevaluación y con las diferentes acreditaciones por ISO 9001:2015 & ISO 14001:2018 ISO 45001-2018 y por Accreditation Canada.

También se realiza un seguimiento a las necesidades de cada área asistencial relacionadas con: capacitaciones, necesidad de equipamiento y mantenimiento de los equipos biomédicos, cumplimiento de las actividades del equipo asistencial, implementación y mejora de normas y protocolos apegados al marco legal;(seguridad del paciente), entre otras.

Se Realizaron en el 2019 las siguientes actividades:

- Se revisó y rediseño el formulario de reportaría de eventos adversos CON APOYO TECNOLÓGICO para recolección de datos.
- Revisión y actualización de todos los manuales de procesos de las diferentes áreas asistenciales. Emergencia, Hospitalización, Unidades de Cuidado Crítico, Imágenes, Laboratorio Clínico, Quirófanos.
- Rediseño de área de Imágenes con tecnología a la vanguardia. Resonador, Mamógrafo, Tomógrafo.
- Simetría de tecnología con el conocimiento, constante actualización y aprendizaje.
- Revisión y Actualización del proceso de Farmacia Interna y Química.
- Control de la Dispensación de Medicamentos.
- Cobertura de 100% de procedimiento con consentimientos informados. Hoy contamos con 132 C. Informados de diferentes especialidades y subespecialidades.
- Política de ingresos y control de los visitantes a las áreas hospitalarias.
- Inicio de posgrado de medicina interna y de cardiología. Duración de 4 años.
- Próximos posgrados: anestesia, imagenología, terapia intensiva.

EDUCACIÓN MÉDICA A LOS RESIDENTES Y ENFERMERAS

- Charlas semanales de temas médicos de importancia brindadas por los médicos tratantes y residentes.
- VI Jornadas medicas OMNI.
- Varios Talleres de importancia médica (colocación de PICC, ecografía FAST, ACLS, colocación de catéter IO, uso de suturas mecánicas, uso de esterilizadores, etc.)
- Capacitación a personal de farmacia en dispensación por el ARCSA.
- Reducción de eventos adversos.
- Curso de educación continua para los residentes (UDAI)
- Campaña de Cultura de Seguridad del Paciente
- Capacitaciones al personal asistencial en seguridad del paciente
- Encuesta del nivel de Cultura de Seguridad de la Organización
- Programa de Cuidadores Principales
- Jornadas de Seguridad del Paciente
- Jornadas de Higiene de Manos

ATENCIÓN HUMANIZADA

Programa de Cuidadores Principales.

- Revisión de visitas de familias en las UCI,S
- Estrategias de educación y comunicación al paciente
- In situ, Videos, Otro material audiovisual
- Riesgos, Derechos, Deberes, Planes de respuesta a Emergencias



En la parte de infecciones el Omni Hospital mantiene una regularidad en infecciones intrahospitalaria menor al 2%, de las cuales el 90% son derivadas.

Se han cumplido con todas las regulaciones y estándares de calidad que solicitan las instituciones públicas, principalmente por el ACCES (Agencia de Calidad y Aseguramiento de Salud.).

LOGROS EN GESTIÓN DE LA CALIDAD HOSPITALARIA

- Recertificación por ISO 9001:2015 & ISO 14001:2015 por el periodo 2019 – 2022. En enero del 2020, recibimos la visita del equipo auditor de Bureau Veritas. Logramos recertificar.
- Certificación por ISO 45001:2018 por el periodo 2019 – 2022, Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reacreditación por Accreditation Canada en nivel PLATINO para el periodo 2019 – 2022. En enero del 2020. Pasamos del Nivel Oro y re-acreditar en nivel **PLATINO, con un 97% de cumplimiento de estándares.**

PERO EL LOGRO DETRÁS DE ESTAS CERTIFICACIONES Y ACREDITACIONES.

- ✓ El desarrollo de una cultura y una identidad organizacional. Cultura Omni.
 - Centrada en la Satisfacción del Cliente
 - Humanista y Centrada en las personas
 - De seguridad del paciente y los colaboradores
 - Transparente y de NO ocultamiento de los errores
 - Enfocada en la Mejora Continua

LABORATORIO CLINICO OMNI LAB

El Laboratorio Clínico OMNI LAB inicia como servicio propio del Hospital el 1 de Marzo del 2019 dando por terminada la concesión que por varios años fue manejada de manera separada de la administración del OMNI.

Se realiza un diagnóstico situacional del Laboratorio Clínico encontrándose la necesidad de:

- Cambios y mejoramiento en Infraestructura en cumplimiento de las normativas nacionales.
- Implementación de un sistema de Calidad
- Renovación de contratos y/ o de tecnológica de equipos de laboratorio
- Implementación de un sistema informático de Laboratorio que Interfase o se comunique con el sistema Hospitalario, equipos de laboratorio.

Equipos

Se realizó cambios de equipos automatizados, con costos mejorados en los reactivos, con cambio en metodología, todos en calidad de comodato en las siguientes áreas:

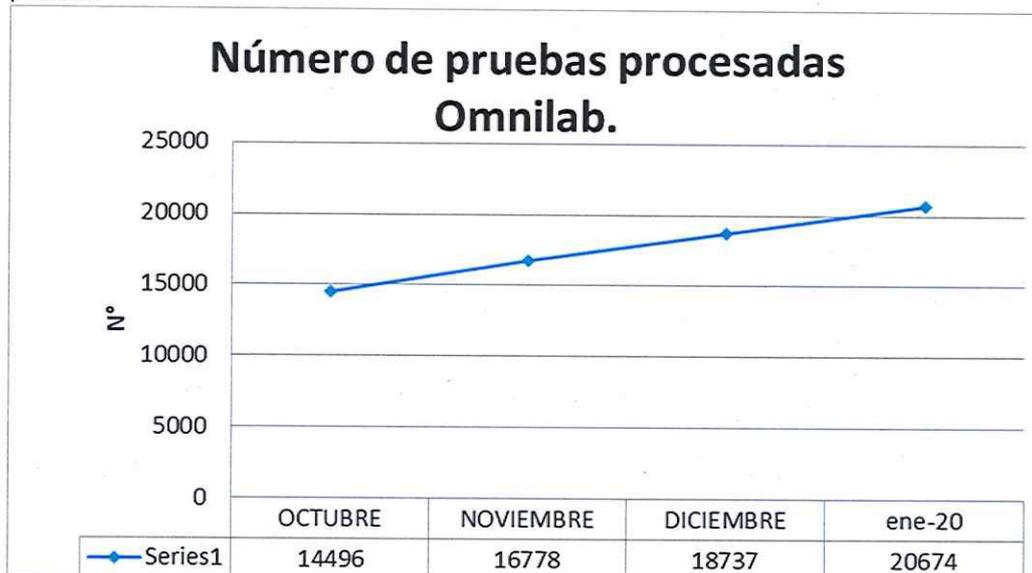
- Bioquímica: Cobas C311
- Inmunología: Cobas E 411.
- Coagulación: Ca 660 (Pendiente la entrega finales de marzo 2020)
- Bacteriología: Vitek 2
- ELISA: Elecys Uno.
- LIS. Sistema informático de Laboratorio

Pruebas

- Se actualizó en junio 2019 los precios de pruebas.
- Se corrige y diseña un nuevo block de solicitud de órdenes y de impresión de resultados.
- La creación de pruebas con la finalidad de Brindar un servicio completo.
- Evitar que el paciente se vaya al no realizar todas las pruebas.



- Actualmente contamos con un total de 646 pruebas.



Otras Actividades

- En noviembre se implementó una nueva toma de muestra ubicada en la Torre Médica 2 en la cual tenemos un cajero y un Licenciado con atención de lunes a viernes 07h00 a 21h00 y sábado con atención de 07h00 a 14h00.
- Se implementó el sistema de Calidad inter laboratorial.
- Para participar y lograr certificar en ISO y ACI fue necesaria la creación de 5 manuales, 21 registros, 3 guías y 23 instructivos, como la implementación de procesos y flujogramas.

5.) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

TALENTO HUMANO

El presente informe incluye los diferentes componentes propios de la Gestión de Talento Humano en Omni Hospital, tanto de procesos operativos y cotidianos necesarios y requeridos por los Colaboradores, jefes y Organización, pasando por la adecuada administración y control de los aspectos propios del funcionamiento del área, hasta los resultados estratégicos que impactan en la cultura, el clima y los resultados corporativos.

Los Colaboradores son primordiales en el OMNI, la institución reconoce el desempeño y esfuerzo de sus trabajadores y de sus familias.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Proceso de Inducción

El proceso de inducción fue revisado y mejorado para que contenga todos los puntos requeridos por las distintas áreas de las que se ve afectado:

- Se Revisó el proceso de inducción
- Se modificaron la hoja de ruta y la hoja de inducción en conjunto con el área de Gestión de Calidad por los requerimientos de ISO y AC
- Se implementó el KIT de bienvenida para la generación de pertenencia corporativa y efecto Wow de los colaboradores nuevos

Evaluación de desempeño

- Realización de Taller a los jefes y Gerentes para socializar resultados 2018 y explicar cómo realizar la evaluación en el año 2019
- Se fomentó el punto de la realización de feedback y espacios de conversaciones por parte de los jefes con los colaboradores
- Explicación de nuevo punto a evaluar sobre seguridad al paciente Plan de Acción 86 % del total del personal fue evaluado.

Desarrollo de Carrera

- Se realizaron 18 movimientos de personal a partir de los requerimientos por vacantes en las distintas áreas, las personas que participaron pasaron por el proceso de entrevista y selección para evaluar sus competencias.

Clima y Cultura

Indicador general del Clima y Cultura 86%

- Realización de encuestas y focus group para medición de clima y cultura y para la concientización de filosofía corporativa
- Cantidad de colaboradores alcanzados: 215
- Dimensiones medidas: Liderazgo, Respeto, Igualdad, Entorno cultural, Trabajo, Participación, Comunicación, Colaboración, Formación, Satisfacción.

Capacitación y Formación

- Horas de capacitación interna: 35
- Horas de capacitación externa: 427
- 52 eventos de capacitación para cierre de brechas y desarrollo
 - 34 externas
 - 18 internas

BIENESTAR SOCIAL

- Se realizaron un total de 18 eventos para generar compromiso, reconocimiento e identidad, fomentando los valores y cultura corporativa del OMNI Hospital
- Durante el año 2019 se receptaron solicitudes para la realización de pasantías de jóvenes de colegios tanto públicos como privados, dándoles prioridad a los hijos de colaboradores.
- En el año 2019 se cumplió con el 4% obligatorio de contratación de personal con carnet de Conadis.
- El programa se desarrolla para generar un beneficio a los hijos de colaboradores que cumplan con requisitos de excelencia en su trabajo y cuyos hijos obtengan notas sobresalientes, para el año 2019 el presupuesto abarcó a 11 niños.
- El Programa de bachilleres a distancia está dentro del plan de bienestar social para contar con un personal competente desde las bases y como compromiso con la sociedad.
- Como retroalimentación dentro de los focus groups de Clima y Cultura se estableció generar un espacio donde los colaboradores o sus familiares cercanos puedan mostrar sus emprendimientos lo que les generará ingresos económicos adicionales.
- Existen casos especiales donde nuestro personal puede acercarse a Bienestar Social para buscar ayuda en casos especiales, los puntos son gestionados por las Trabajadoras Sociales

RIESGOS PSICOSOCIALES

- Se realizó la evaluación y análisis de resultados de la muestra total de 400 vía web en el mes de junio.
- Se decidió que la aplicación del cuestionario se realice individualmente en modalidad web a través de la plataforma DUCORP PSICO 2.1., considerando las variables de edad, sexo, área, sección y antigüedad, que constan en la nómina de la empresa, con la metodología ya antes mencionada.

SISTEMAS Y TECNOLOGIA

Siendo el Departamento de Sistemas quien debe dar la pauta en innovación tecnológica, hemos trabajado en acciones que promuevan el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), ampliando las opciones de apoyo para el proceso Hospitalario del OMNI y la creación de sistemas de información que apoyen las actividades de gestión.

1	Implantación LIS Infinity® e Integración al HIS SIS®	Finalizado
2	Implantación nuevo subsistema Laboratorio Clínico ambulatorio SIS®	Finalizado
3	Implantación nuevo portal de resultados Omni Lab	Finalizado
4	Renovación Red Wireless Pacientes	Finalizado
5	Implementación Red Wireless Corporativa	Finalizado
6	Encuestas satisfacción al cliente Móviles vía Tablets	Finalizado
7	Implantación Nueva infraestructura tecnológica Hosp. Piso 1	Finalizado
8	Implantación de 1era Fase Gestión Documental y Transformación digital	Finalizado
9	Diseño y Creación de subsistemas:	
	- BI: Indicadores comerciales, asistenciales, financieros	Finalizado
	- Aplicativo: Gestión de auditoría médica y seguimiento	Finalizado
	- Aplicativo: Producción de médicos remitentes imágenes y Laboratorio	Finalizado
	- Aplicativo: Plataforma con Dr. Salud	Finalizado
	- Unidades de Negocio por áreas	Finalizado

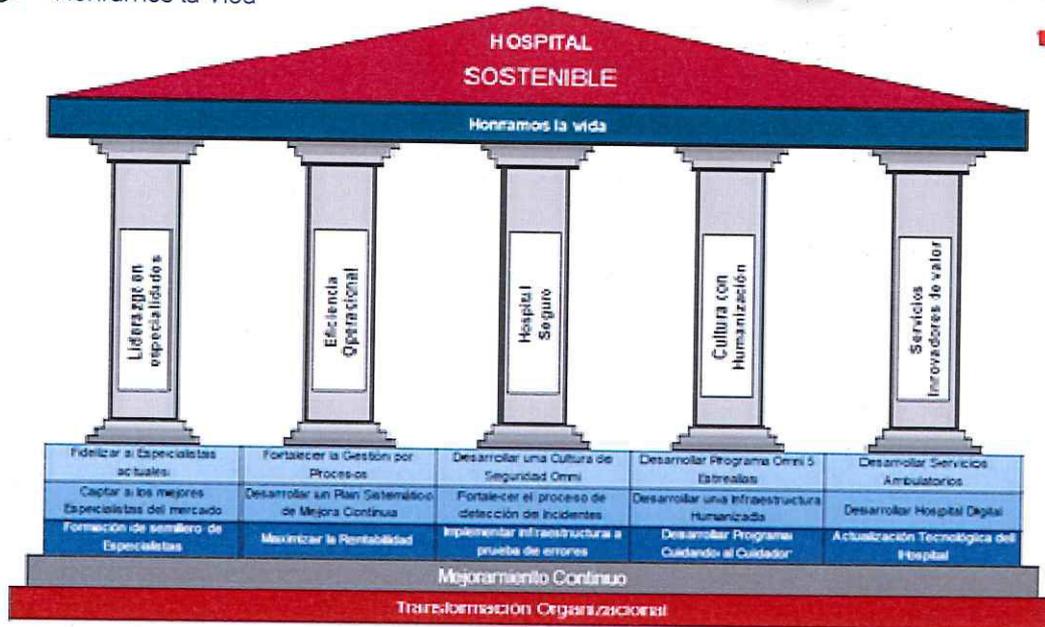
Proyectos 2020	Estado
Implantación de accesos al His Médicos Tratantes Fase - 1	Iniciado
Implantación de 2da Fase Gestión Documental y Transformación digital	Iniciado
Implantación RIS: Agendas, Listas de trabajo, Portal Pacientes y Médicos Imágenes	Iniciado
Implantación infraestructura tecnológica 5to Piso Hospitalización	Iniciado
Implantación movilidad médica: Historia Clínica, Kardex de enfermería	Programado
** Actualización módulos HIS - ERP **	Programado
Renovación del Core de Infraestructura Tecnológica y de usuarios finales	Programado
Implantación Software Talento Humano	Programado
Diseño e Implantación App Omni Hospital 1era Fase	Programado

6.) ACTIVIDADES CORPORATIVAS 2019

- El OMNI Hospital en el mes de diciembre participo en una labor medica "CIRUGIA DE COLOCACION DE BOTON GASTRICO "en niños de entre 5 y 15 años con diagnóstico de EPIDERMOLISIS AMPOLLOSA .El personal médico y para médico en la atención eran de origen español.
- Alquiler de Oficinas Administrativas por inicio de la construcción de Habitaciones en el Quinto Piso de Hospital, Edificio Executive Center, Piso 3 y 5, área total de 332 mts. cuadrados.
- Construcción en el Primer Piso de 4 camas Hospitalarias, habilitadas en noviembre del 2019.
- Inauguración de Consultorio para Toma de Muestras de Laboratorio OMNI LAB en el Edificio de la Torre Medica II, en Planta Baja, inicio de operación noviembre 2019.

7.) ACCIONES DEL 2020

A continuación, quiero compartir una gráfica bajo el título de Hospital Sostenible, que explica nuestro enfoque de la planeación estratégica de los próximos años, con el fin de mantener un modelo exitoso y productivo para ustedes.



El impacto económico actual afecta fuertemente la salud Privada y Pública, por lo tanto, es necesario preparar la institución para el futuro, identificando los posibles obstáculos y haciendo los cambios necesarios para garantizar la sostenibilidad.

La planificación estratégica es un proceso institucional creado para facilitar el alcance de la situación deseada en el futuro, para diagnosticar factores críticos que puedan impedir el crecimiento del Hospital.

Se trata de establecer un camino que se debe seguir de forma sistémica a largo plazo, diseñado en el sentido de fortalecer la organización con la capacidad de tomar mejores medidas para reaccionar a los factores externos. De esa forma, es posible adaptar a cualquier escenario reduciendo incertidumbre. Nuestros 5 Pilares son:

LIDERAZGO EN ESPECIALIDADES

- Fidelización de Médicos.
- Captar los Mejores Especialistas
- Formación de Semilleros de Especialistas.

EFICIENCIA OPERACIONAL

- Fortalecer la Gestión por Procesos.
- Desarrollar un Proceso Sistemático de Mejora Continua
- Sostenibilidad.

HOSPITAL SEGURO

- Desarrollar una Cultura de Seguridad OMNI.
- Fortalecer el proceso de detección de incidentes.
- Fortalecer Infraestructura

CULTURA DE HUMANIZACION

- Desarrollar programa OMNI 5 Estrellas.
- Desarrollar una Cultura Humanizada.
- Desarrollar Programa Cuidando al Cuidador

SERVICIOS INNOVADORES CON VALOR

- Desarrollar Servicios Ambulatorios.
- Hospital Digital.
- Actualización Tecnológica

8.) EMERGENCIA SANITARIA 2020

Ante el anuncio del primer caso de coronavirus (COVID-19) por parte del Ministerio de Salud Pública, en el mes de Febrero 2020, queremos informar que el Hospital ha tomado todas las medidas de contención para evitar la propagación, trabaja de la mano con las autoridades nacionales y locales, articulando todos los protocolos de seguridad y establecer el flujo de manejo de casos sospechosos y por tanto las medidas de detección, diagnóstico precoz, prevención y control de estos casos en el Hospital.

No obstante, lo anterior hubimos de soportar la afectación a galenos y personal del hospital quienes fueron afectados por esta terrible pandemia. Verdaderos héroes a los que no se nombra pero que han sido el pilar científico de nuestro hospital que han combatido este mal, cara cara, sin escatimar esfuerzos y horarios. De entre ellos, fallecieron en la cruel lucha, Médicos prestigiosos y dedicados dejando permanente huella su ausencia.

Para nadie es extraño comprender que nos queda un 2020 impredecible en la demoledora afectación comercial. Un desempleo creciente, asfixiante iliquidez, posposición de anhelos y, sobre todo, incertidumbre en el día después. Nosotros hemos debido hacer, una vez más, importantes ajustes en los procesos, costos, gastos, siempre buscando ser competitivos, máximo en una época como la actual, sin modificar la calidad, el servicio y batallando para una sostenibilidad en el tiempo del Omnihospital.

Ecuador es un país de increíble resurgir frente a la adversidad, confiamos en que su gente guarde ese mismo tesón característica de su ADN de antaño. Apostamos a la gran legión de jóvenes que buscarán reinventarse, que empujarán por medio del emprendimiento la economía del país, aspiramos que haya la toma de decisiones adecuadas en lo estructural y esperamos con Fe la esperanza de mejores días.

DIRECTORIO

No puedo concluir este informe sin ratificar el constante apoyo que también, durante el 2019 brindó el Directorio, consignado en sus resoluciones u observaciones, al todos los Médicos del Staff por su continuo apoyo al Hospital, por sus aportes en bienestar de los pacientes y sus familias, a todo el personal del OMNI Médicos Residentes, Enfermeras, Auxiliares, personal de apoyo, administrativos y financieros.

Cordialmente,

MAURICIO NAVIA ARANGO

Apodera Especial

FIDEICOMISO TITULARIZACION OMNIHOSPITAL



- **Conocer y resolver sobre el Informe de la AUDITORA EXTERNA, correspondiente al ejercicio 2019.**

**FIDEICOMISO
TITULARIZACIÓN OMNI
HOSPITAL**

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019,
con opinión de los auditores independientes.

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido:

Estado de situación financiera	- 4 -
Estado de resultados integrales	- 5 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 6 -
Estados de flujos de efectivo	- 7 -
Notas a los estados financieros	- 9 -

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio e Inversionistas del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor” en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de la auditoría

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

<u>Reconocimiento de ingresos y valuación de cuentas por cobrar</u>	
<u>Descripción asunto:</u>	<u>Modo en que se ha tratado en la auditoría:</u>
<p>El Fideicomiso reconoce sus ingresos en los estados financieros en función a los servicios médicos y hospitalarios prestados e insumos y fármacos consumidos en la atención médica otorgada a los pacientes de conformidad con las tarifas aplicables vigentes, estos servicios se controlan con las ordenes de atención médica asignada a cada paciente, debido a que el Fideicomiso presta servicios a usuarios de seguros privados, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública y del sistema de salud privado, el reconocimiento de ingresos depende directamente del análisis detallado de cada cuenta de atención, lo cual incluye verificar que cada orden esté relacionada con el diagnóstico médico para registrar apropiadamente los ingresos.</p> <p>La administración del Fideicomiso basada en las experiencias pasadas, y con el propósito de</p>	<p>Evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con los procesos de reconocimiento de ingresos y la valuación de cuentas por cobrar en los servicios otorgados al sector público o cartera pública.</p> <p>Revisamos del detalle de cuentas de atención médica, el listado secuencial de atenciones hospitalarias realizadas durante el año 2019, en estas se verificó la integridad, veracidad, exactitud de lo que detallaba cada atención, se realizó una muestra y se verificó las cargas realizadas en cada atención, se verificó estas cargas conjuntamente con el auditor médico encargado de que toda atención médica realizada por el Hospital se encuentre debidamente sustentada tanto en el servicio, insumos médicos y fármacos consumidos por los pacientes, y de esta se manera se validó el apropiado reconocimiento del ingresos y cuentas</p>

<p>registrar la mejor estimación de ingresos y las cuentas por cobrar a ser recuperadas de las referidas entidades, realiza un análisis estadístico para determinar la probabilidad de objeciones que podrían existir principalmente sobre los servicios facturados por la atención médica otorgada a pacientes del sector público.</p> <p>En razón del alto volumen de ordenes de atención médica, los diversos servicios médicos, fármacos consumidos en la prestación de los referidos servicios y el juicio del Fideicomiso involucrado en el análisis estadístico de los servicios prestados, consideramos que el reconocimiento de ingresos y la valuación de cuentas por cobrar son asuntos claves de auditoría.</p>	<p>por cobrar.</p> <p>En base al detalle de cuentas por cobrar por los servicios médicos y hospitalarios a pacientes de la cartera pública principalmente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Salud Pública, revisamos con la persona encargada de la contabilidad y responsable del correcto reconocimiento del ingreso y valuación de cuentas por cobrar y su razonabilidad, obtuvimos sustentos de las atenciones que fueron efectuadas y presentadas al cobro para la revisión del auditor médico de estos entes, así como la verificación de los cobros realizados durante el año.</p>
---	---

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO MERCANTILES es responsable de la otra información. La otra información comprende el reporte anual y mensual que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a entidades que forman parte del Mercado de Valores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Sobre la base del trabajo que hemos realizado, en el caso de existir una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho, al respecto no tenemos nada que informar.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.

- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno del Fideicomiso relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos la existencia de una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que el Fideicomiso deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO MERCANTILES es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO MERCANTILES es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO MERCANTILES son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Otros asuntos

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el año 2020 y tal como se menciona en la nota 32 de eventos subsecuentes, informamos que las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano en torno al COVID-19, así como las diferentes condiciones económicas adversas en la economía mundial y la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones del Fideicomiso. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos analizando estas circunstancias.

Etl-Ec Auditores S.A.

Guayaquil, Abril 28, 2020
Registro No. 680

Nancy Proaño
Licencia No. 29431

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre	
		2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes	8	986.539	520.414
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	9	10.295.790	12.380.905
Otras cuentas por cobrar		386.250	81.489
Inversiones	10	1.623.497	603.979
Inventarios	11	1.065.887	952.750
Activos por impuestos corrientes	12	-	604.904
Otros activos	13	300.429	112.465
Total activos corrientes		14.658.392	15.256.906
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipo	14	14.081.114	14.268.200
Activos por impuesto diferido	20	17.461	14.164
Otras cuentas por cobrar		70.402	63.012
Total activos no corrientes		14.168.977	14.345.376
Total activos		28.827.369	29.602.282
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	15	265.963	838.487
Cuentas por pagar	16	6.867.462	8.547.958
Pasivos por impuestos corrientes	12	193.280	76.655
Otras cuentas por pagar	17	926.133	1.157.453
Beneficios empleados corto plazo	18	933.919	738.045
Total pasivos corrientes		9.186.757	11.358.598
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	15	680.727	146.434
Cuentas por pagar		271.202	-
Beneficios empleados post-empleo	21	395.513	289.199
Pasivos por impuesto diferido	20	285.382	313.267
Otras cuentas por pagar		64.000	72.000
Total pasivos no corrientes		1.696.824	820.900
PATRIMONIO			
Aportes de inversionistas	28	16.479.707	16.479.707
Reserva por revaluación de propiedades y equipos	29	1.707.001	1.707.001
Resultados acumulados	30	(1.784.491)	(1.655.437)
Resultado del ejercicio		1.541.571	891.513
Total patrimonio		17.943.788	17.422.784
Total pasivos y patrimonio		28.827.369	29.602.282



Ec. María Eugenia Olmedo
Apoderado Especial



Sr. Mauricio Navia
Apoderado Especial



Cpa. Catherine Domenech
Zapata
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	31 de Diciembre	
		2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	22	29.281.141	26.044.377
Costo de ventas	23	(19.807.216)	(19.128.202)
GANANCIA BRUTA		<u>9.473.925</u>	<u>6.916.175</u>
Gastos de administración y ventas	24	(7.356.302)	(5.377.670)
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>2.117.623</u>	<u>1.538.505</u>
Otros ingresos y gastos:			
Gastos financieros		(406.124)	(438.863)
Otros gastos netos de ingresos		397.525	207.928
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>2.109.024</u>	<u>1.307.570</u>
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	25	(598.635)	(455.987)
Diferido	20	31.182	39.930
Utilidad del período		<u>1.541.571</u>	<u>891.513</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados</i>			
Perdidas actuariales		(129.054)	(69.367)
Total resultado integral del año		<u>1.412.517</u>	<u>822.146</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios		1.412.517	822.146



Ec. María Eugenia Olmedo
Apoderado Especial



Sr. Mauricio Navia
Apoderado Especial



Cpa. Catherine Domenech
Zapata
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Aportes inversionistas	Reserva de revaluación de propiedad y equipo	Resultados acumulados		Total
				Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	28 a 30	16.479.707	1.707.001	(1.586.070)	469.915	17.070.353
Reclasificación de resultados	-	-	-	469.915	(469.915)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(469.915)	-	(469.915)
Utilidad neta	-	-	-	-	891.513	891.513
Otros resultados integrales	-	-	-	(69.367)	-	(69.367)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	28 a 30	16.479.707	1.707.001	(1.655.437)	891.513	17.422.784
Reclasificación de resultados	-	-	-	891.513	(891.513)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(891.513)	-	(891.513)
Utilidad neta	-	-	-	-	1.541.571	1.541.571
Otros resultados integrales	-	-	-	(129.054)	-	(129.054)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	28 a 30	16.479.707	1.707.001	(1.784.491)	1.541.571	17.943.788



Ec. María Eugenia Olmedo
Aporado Especial



Sr. Mauricio Navia
Aporado Especial



Cpa. Catherine Domenech Zapata
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U.S. dólares)

	31 de Diciembre	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	31.111.817	32.993.931
Pagado a proveedores y empleados	(27.818.746)	(30.442.231)
Utilizado en otros	(15.990)	(192.263)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	3.277.081	2.359.437
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(861.693)	(1.037.055)
Utilizado en inversiones	(1.019.519)	(594.179)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.881.212)	(1.631.234)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Utilizado en obligaciones financieras	(38.231)	(526.523)
Utilizado en pago de dividendos	(891.513)	(469.915)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(929.744)	(996.438)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
Disminución neta durante el año	466.125	(268.235)
Saldos al comienzo del año	520.414	788.649
Saldos al final del año	986.539	520.414

(Continúa...)

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U.S. dólares)

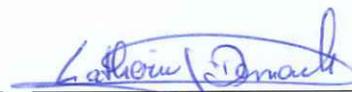
	31 de Diciembre	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO		
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	1.541.571	891.513
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	946.539	764.521
Venta/ baja de activos	102.240	-
Provisión cuentas incobrables	23.120	23.396
Provisión jubilación y desahucio	106.314	59.751
Beneficios empleados	381.759	398.404
Impuesto a la renta corriente y diferido	109.503	(39.930)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	2.061.995	7.405.372
Otros activos financieros	(492.723)	169.708
Inventarios	(113.137)	401.288
Activos por impuestos corrientes	604.904	15.970
Otros activos	(7.390)	38.672
Cuentas por pagar comerciales	(1.409.296)	(6.704.381)
Otras cuentas por pagar	(239.319)	(455.817)
Impuestos por pagar	(24.060)	(163.877)
Beneficios empleados	(314.939)	(445.153)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	3.277.081	2.359.437



Ec. María Eugenia Olmedo
Apoderado Especial



Sr. Mauricio Navia
Apoderado Especial



Cpa. Catherine Domenech
Zapata
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Contrato de constitución del fideicomiso	- 10 -
4.	Políticas contables significativas	- 13 -
5.	Estimaciones y juicios contables	- 19 -
6.	Gestión del riesgo financiero	- 20 -
7.	Instrumentos Financieros por categoría	- 21 -
8.	Efectivo y equivalentes	- 21 -
9.	Cuentas por cobrar no relacionados	- 22 -
10.	Inersiones	- 23 -
11.	Inventarios	- 23 -
12.	Impuestos corrientes	- 23 -
13.	Otros activos	- 24 -
14.	Propiedad, planta y equipo	- 24 -
15.	Obligaciones bancarias	- 25 -
16.	Cuentas por pagar comerciales	- 25 -
17.	Otras cuentas por pagar	- 26 -
18.	Beneficios empleados corto plazo	- 26 -
19.	Participación a trabajadores	- 26 -
20.	Impuestos diferidos	- 26 -
21.	Beneficios empleados Post-Empleo	- 27 -
22.	Ingresos	- 28 -
23.	Costo de ventas	- 29 -
24.	Gastos administrativos y ventas	- 29 -
25.	Impuesto a la renta	- 29 -
26.	Reformas tributarias	- 30 -
27.	Precios de transferencia	- 32 -
28.	Aportes de inversionistas	- 33 -
29.	Reserva por revaluación de propiedades y equipos	- 33 -
30.	Resultados acumulados	- 33 -
31.	Principales contratos	- 34 -
32.	Eventos subsecuentes	- 35 -
33.	Aprobación de los estados financieros	- 35 -

FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL

1. Información general

El Fideicomiso Titularización Omni Hospital ("El Fideicomiso") es administrado por Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles ("La Fiduciaria"), y fue constituido en Guayaquil, según escritura pública del 27 de octubre del 2005, de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, constituyendo un patrimonio independiente de la Administradora.

La actividad del Fideicomiso está regida por la Ley de Mercado de Valores, las disposiciones que dice el Consejo Nacional de Valores, Código de Comercio y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. De acuerdo con el Reglamento sobre Negocios Fiduciarios, y a la Resolución No. 04-G-IMV-0007796 de noviembre 17 del 2005, la Superintendencia de Compañías inscribió el Fideicomiso en el Registro de Mercado de Valores como Emisor de Títulos con el No. 2005.2.01.0022266, así como también los títulos valores denominados VTP-OMNI HOSPITAL bajo el No. 2005-2-02-00510 y como Fideicomiso bajo el No. 2005.2.13.00432 con fecha noviembre 21 del 2005.

El Fideicomiso tiene por objeto la titularización del proyecto "Omni Hospital" y con este la construcción y equipamiento del proyecto inmobiliario denominado "Omni Hospital", el cual se divide en tres fases, e inicia con el proceso de emisión de los Títulos Valores VTP's, luego la construcción y equipamiento del proyecto inmobiliario y finalmente el inicio de sus operaciones, cuyos flujos de operación netos serán distribuidos entre los Inversionistas poseedores de los Títulos Valores VTP's.

El costo total de la inversión del proyecto por construcción y equipamiento del Hospital materia de este Fideicomiso fue de US\$16.8 millones estos costos de construcción fueron activados mediante "Acta Entrega Recepción Definitiva" del proyecto en marzo del 2009, a partir de esa fecha, el Fideicomiso de Titularización Omni Hospital inició la tercera fase en la cual inicia el Proyecto Operativo "Omni Hospital" que consiste en las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general, brindando servicios de hospitalización, cirugía, banco de sangre, patología, unidad de cuidados intensivos, terapia respiratoria y servicios médicos menores, entre otros.

2. Situación financiera en el país

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 26.

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediano plazo el país mejore su condición.

La Administración para el año 2020 está adoptando las siguientes medidas: convenios de pago con proveedores, gestiones de cobranzas administrativas y legales por deudas vencidas, revisión de costos y precios de venta, mejoramiento continuo de procesos para ser más competitivos y potencializar las ventas.

3. Contrato de constitución del fideicomiso

a) Objeto de la titularización

El proceso de Titularización que el Originador implementa a través del Fideicomiso tiene por objeto alcanzar el punto de equilibrio, desarrollar el proyecto inmobiliario denominado "OMNI HOSPITAL", y que se construya y equipe el Hospital, el cual será operado y administrado por un Operador, y cuyos flujos de operación netos de la operación del Hospital, sean distribuidos entre los inversionistas.

b) Finalidad del Fideicomiso

A fin de identificar y diferenciar debidamente las distintas instrucciones que la Fiduciaria debe ejecutar durante la vigencia del Fideicomiso, se hace necesario determinar la existencia de tres Fases, las cuales se delimitan a continuación:

- **Fase I.-** Es la primera Fase de la Titularización que inicia en la constitución del Fideicomiso, y se extenderá hasta cuando la Fiduciaria realice la evaluación a efectos de determinar si se ha

alcanzado o no el punto de equilibrio. La Fase I también incluirá las actividades a ejecutarse en caso de que la Fiduciaria haya declarado que no se ha alcanzado el punto de equilibrio.

Mediante Junta de Fideicomiso del 10 de mayo del 2006, se certifica el alcance del punto de equilibrio.

- **Fase II.-** Es la segunda Fase de la Titularización que iniciará sólo en caso de que la Fiduciaria haya declarado que, si se ha alcanzado el punto de equilibrio, y se extenderá hasta antes que el Operador inicie las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general.

Mediante Junta de Fideicomiso del 28 abril del 2006, se aprueba que el proceso constructivo del proyecto se ejecute y se contrate por fases de construcción, las cuales se subdividen de la siguiente manera:

- Fase I: Adecuaciones al terreno y excavaciones menores
- Fase II: Pilotaje
- Fase III: Estructura, albañilería, impermeabilizaciones y resanes
- Fase IV: Instalaciones y acabados.

De acuerdo con acta de Junta de Fideicomiso de noviembre 20 del 2008, se aprueba el Acta de Entrega - Recepción Provisional del Proyecto Omni Hospital y de Equipamiento del Edificio.

En noviembre 30 del 2008, el Informe del Fiscalizador establece la culminación de la obra en el 100%, concluyendo con las cuatro fases del proceso de construcción y se instrumenta el Acta de Entrega Recepción Definitiva de la construcción del Edificio Omni Hospital.

- **Fase III.-** Es la tercera Fase de la Titularización que iniciará sólo en caso de que se haya desarrollado íntegramente la Fase II, y que empezará a partir de que el Operador inicie las actividades de operación y administración del Hospital dirigida al público en general, y se extenderá hasta cuando se verifique la terminación del Fideicomiso.

c) Derechos de los Inversionistas

Principales derechos de los inversionistas:

- Recibir, en proporción a sus respectivas inversiones, los derechos de participación reconocidos en los valores y que sean autorizados por la asamblea.
- Comparecer, directamente o mediante apoderado, a las Asambleas.
- Elegir y ser elegido como miembro del directorio y comité de vigilancia.

d) Obligaciones de la Fiduciaria

Son principalmente las siguientes obligaciones:

- Administrar prudente y diligentemente los bienes Fideicomitidos en la presente fecha, así como aquellos que se incorporen a futuro al patrimonio autónomo del Fideicomiso, esta obligación es de medio y no de resultado. En tal sentido la Fiduciaria no garantiza al Originador y a los Inversionistas, la consecución del objeto o de la finalidad pretendida a través de la presente Titularización.
- Actuar como representante legal del Fideicomiso en los términos y condiciones del Contrato de Fideicomiso.
- Mantener los bienes que integran el patrimonio autónomo del Fideicomiso, separado de los demás bienes de la Fiduciaria y de los otros negocios Fiduciarios respecto de los cuales actúa como Fiduciaria.
- Durante la Fase III: delegar al Operador para que lleve la contabilidad de la operación del Hospital. No obstante, lo anterior, la Fiduciaria mantendrá la responsabilidad de llevar la contabilidad del Fideicomiso.

- Realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso, de tal manera que no sea la falta de instrucciones expresas, las que impidan, el referido cumplimiento.

e) Instrucciones generales de la Fiduciaria

La Fiduciaria como representante del Fideicomiso realizará principalmente lo siguiente:

- Convocar y asistir a las reuniones de Directorio.
- Contratar auditoría externa por principios de renovación y alternabilidad, en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas.
- Convocar a los inversionistas a una Asamblea ordinaria anual. Cada dos años se eligen los integrantes del Directorio en la Asamblea ordinaria.
- En caso de que la Asamblea haya resuelto la distribución de resultados anuales y/o remanentes entre los Inversionistas, la Fiduciaria actuará como Agente Pagador.
- En caso de incumplimiento de las obligaciones del Operador, auditoría externa y la Calificadora de Riesgo, la Asamblea podrá resolver el reemplazo, en cuyo caso la Fiduciaria procederá con la suscripción de la documentación correspondiente.
- Preparar información financiera y ponerla a disposición de los inversionistas, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en los términos constantes en el Reglamento de Gestión.
- Una vez vencido el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores para la duración del Fideicomiso, o producida una de las causales de terminación, la Fiduciaria: dará los activos, pasivos y patrimonio el destino resuelto por la Asamblea y liquidará el Fideicomiso en los términos y condiciones señaladas.

f) Asamblea

A fin de facilitar el cumplimiento del objetivo y finalidad correspondiente a la Fase III del Fideicomiso y de la Titularización, se constituye un órgano denominado "Asamblea". La Asamblea iniciará su existencia dentro de los treinta días posteriores al inicio de la Fase III del Fideicomiso y de la Titularización y consiste en la reunión de los inversionistas. Con posterioridad a la primera reunión, la Asamblea se reunirá ordinariamente dentro de los primeros 120 días de cada año, para conocer y resolver, al menos sobre los siguientes puntos: Informe del Directorio, Informe del Comité de Vigilancia, Informe del Operador, Estados Financieros del Fideicomiso, Informe de la Auditora Externa, Informe de actualización de la Calificadora de Riesgos.

g) Directorio

A fin de facilitar el cumplimiento del objeto y de la finalidad correspondiente a la Fase III del Fideicomiso, además de la Asamblea, se constituye un órgano denominado "Directorio", el cual se encuentra subordinado a la Asamblea. El Directorio estará compuesto por siete vocales principales y por siete vocales suplentes, los cuales serán designados por la Asamblea. Todos los vocales deberán ser inversionistas tenedor de VTP's. El Directorio se reunirá ordinariamente, en forma mensual para conocer y resolver sobre los siguientes puntos: Informe mensual del Operador Hospitalario y Estados Financieros mensuales del Fideicomiso.

h) Duración

El presente Fideicomiso estará vigente hasta por el plazo máximo permitido por la Ley de Mercado de Valores, esta establece un período máximo de ochenta años.

La administración establece que, durante el Año 2019, la Fiduciaria ha cumplido con las obligaciones mencionadas anteriormente y con las requeridas por el Consejo Nacional de Valores

4. Políticas contables significativas

4.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Fideicomiso opera. La moneda funcional y de presentación del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

4.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por el Fideicomiso en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

4.3 Activos financieros

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando exista un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad o un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Medición inicial

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales, en el reconocimiento inicial el Fideicomiso medirá un activo financiero por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Clasificación

Una entidad clasificará los activos financieros según su medición posterior

- Activo financiero a costo amortizado
- Activo financiero a valor razonable con cambios en el resultado
- Activo financiero a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, considerando su clasificación:

- Activo financiero a costo amortizado.- Los activos se mantienen para el cobro de flujos contractuales en fechas especificadas y que son únicamente pagos e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida al costo amortizado se reconocerá en el resultado del periodo cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, se reclasifique a través del proceso de amortización, o para reconocer ganancias o pérdidas por deterioro de valor.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.- Los activos se mantienen para el cobro de flujos contractuales y para su venta y que los flujos de efectivo representan únicamente pagos e intereses sobre el importe del principal pendiente. Una ganancia o pérdida en un activo financiero que se mida con cambios en otros resultados integrales se reconocerá en otro resultado integral, excepto las ganancias o pérdidas por deterioro de valor o por diferencias de cambio hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas o se reclasifique. Cuando un activo financiero se dé de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Aquellos activos financieros que no pueden ser medidos al costo amortizado o con cambios en otros resultados integrales. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

Para las cuentas por cobrar el Fideicomiso utiliza el método simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas en la vida del activo financiero sean reconocidas desde su reconocimiento inicial.

Enfoque simplificado. - El Fideicomiso aplica este enfoque para cuentas por cobrar comerciales, en el que la estimación del deterioro responderá a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida de la cuenta, tanto en el reconocimiento inicial como en periodos posteriores.

Baja de activos financieros

El Fideicomiso da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o sea transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si el Fideicomiso tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fideicomiso reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si el Fideicomiso retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad del activo financiero transferido, el Fideicomiso continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

4.4 Pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El Fideicomiso reconocerá un pasivo financiero por todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Clasificación

Una entidad clasificará los pasivos financieros según se midan posteriormente sobre la base de los tres siguientes:

- Pasivo financiero a costo amortizado
- Pasivo financiero a valor razonable
- Pasivo financiero a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. - presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros. - después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. - son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros. - el Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

4.5 Inventarios

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la Administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Las importaciones en tránsito están medidas a su costo de adquisición.

4.6 Reconocimiento de ingresos

El Fideicomiso reconocerá los ingresos cuando se satisface una obligación de transferencia de un bien o servicio comprometido a un cliente y este obtiene el control y a lo largo del tiempo cuando satisface la transferencia del bien o servicio comprometido al cliente.

El Fideicomiso reconocerá los ingresos por la transferencia de bienes o servicios por el importe al que tendrá derecho por la contraprestación comprometida con los clientes.

El Fideicomiso contabilizará un contrato con un cliente cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

1. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
2. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
3. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
4. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y.

5. Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Venta bienes

Se reconocen cuando el Fideicomiso transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes de acuerdo con los términos del contrato.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, correspondientes a contratos y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

El Fideicomiso registrará sus contratos dentro del estado financiero como un activo o pasivo de contrato dependiendo de la relación entre el desempeño de la entidad y el pago del cliente.

Activo de contrato

Un activo del contrato es el derecho de una entidad a la contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la entidad ha transferido al cliente.

Pasivo de contrato

Un pasivo del contrato es la obligación que tiene una entidad de transferir bienes o servicios a un cliente del que la entidad ha recibido un pago.

Juicios por contratos

El Fideicomiso para determinar el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño del contrato aplicó el método del recurso.

Método del recurso.- El Fideicomiso reconoce el ingreso en base al esfuerzo o recursos que la entidad efectuó para satisfacer una obligación de desempeño como son recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. Si los esfuerzos o recursos de la entidad se gastan uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, puede ser apropiado para la entidad reconocer el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

4.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integrales porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo del Fideicomiso para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Fideicomiso disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual el Fideicomiso espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

El Fideicomiso compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

4.8 Propiedad, planta y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Grupo	Tiempo
Edificios	80 años
Muebles enseres y equipos	3 a 10 años
Instalaciones	15 años
Vehículos	5 años
Maquinarias y equipos médicos	15 a 20 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración del Fideicomiso en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurrían.

4.9 Activos por derechos de uso

Arrendamientos a corto plazo

El Fideicomiso ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo.

4.10 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos empresariales de alta calidad existentes en Estados Unidos de Norte América.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

4.11 Participación a trabajadores

El Fideicomiso reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

4.12 Capital social y distribución de dividendos

Los títulos del Fideicomiso se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los constituyentes del Fideicomiso se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

4.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.14 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, el FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

4.15 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

4.16 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los estados financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

4.17 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.18 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por el Fideicomiso

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros del FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN OMNI HOSPITAL respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables al Fideicomiso que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Modificaciones</u>	<u>Fecha estimada aplicación en el Fideicomiso</u>
Marco Conceptual	El Marco revisado es más completo que el anterior: su objetivo es proporcionar el conjunto completo de herramientas para el establecimiento de normas. Cubre todos los aspectos del establecimiento de normas, desde el objetivo de la información financiera, hasta la presentación y revelaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3	El efecto de estos cambios es que la nueva definición de un negocio es más estrecha, lo que podría dar como resultado que se reconozcan menos combinaciones de negocios.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad	1 de enero del 2020
NIIF 17	Reemplazará la NIIF 4 Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28	Establece enmiendas para la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado negocio conjunto.	No definida

El Fideicomiso no ha concluido aún con el análisis de los principales impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

5. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

El Fideicomiso realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

5.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales, así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

5.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 4.8 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Fideicomiso. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece el Fideicomiso.

6. Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera del Fideicomiso, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas del Fideicomiso, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados del Fideicomiso.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Fideicomiso, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Fideicomiso.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Fideicomiso.

el Fideicomiso mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por el Fideicomiso mediante su departamento de cartera, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

El Fideicomiso no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene el Fideicomiso, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

Entidad Financiera	Calificación	
	2019	2018
Banco Bolivariano	AAA	AAA
Banco Produbanco-Grupo Promerica	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico	AAA	AAA
Banco Internacional	AAA	AAA

Gestión del capital

El objetivo principal del Fideicomiso en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración del Fideicomiso realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera del Fideicomiso, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros del Fideicomiso se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 5.192.982
Índice de liquidez	1.55 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.6 veces
Deuda financiera / activos totales	3%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve el Fideicomiso.

7. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre			
		2018		2017	
		Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:					
Valor razonable con cambios en resultados:					
Inversiones temporales	10	1.623.497	-	603.979	-
Total		1.623.497		603.979	-
Costo amortizado:					
Efectivo y bancos	8	986.539	-	520.414	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	10.682.040	70.402	12.462.394	63.012
Total		11.668.579	70.402	12.982.808	63.012
Costo amortizado:					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15/16	8.185.568	64.000	9.705.411	72.000
Préstamos	14	265.963	680.727	838.487	146.434
Total		8.451.531	744.727	10.543.898	218.434

8. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Cajas	65.897	51.174
Bancos	920.642	469.240
Total	986.539	520.414

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

9. Cuentas por cobrar no relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Cuentas por facturar (a)	8.613.530	10.022.258
Compañías aseguradoras y otras	1.846.978	2.500.245
Provisión cuentas incobrables	(164.718)	(141.598)
Total	10.295.790	12.380.905

- a) Los valores que el Fideicomiso tiene por facturar a clientes incluyen principalmente valores con el IESS y el Ministerio de Salud Pública respectivamente, los cuales se encuentran sujetos a revisiones, auditorías y procesos corroborativos con las referidas instituciones públicas.

Medición de pérdidas crediticias

El Fideicomiso midió las pérdidas crediticias en función a método simplificado de NIIF 9 Instrumentos Financieros. Para determinar la cartera ha sido agrupada en función al vencimiento y se ha determinado la probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia analizando los tres últimos años.

	%	31 de Diciembre del 2019		
		Riesgo crediticio	Valor de la cartera	Deterioro
De 00 a 30 días	0%		1.101.801	3.490
De 31 a 60 días	3%		386.647	13.399
De 61 a 120 días	14%		56.745	7.909
De 121 a 180 días	7%		136.408	9.087
De 181 a 360 días	10%		38.824	3.722
De 360 en adelante	100%		126.553	127.111
Total			1.846.978	164.718

	%	31 de Diciembre del 2018		
		Riesgo crediticio	Valor de la cartera	Deterioro
De 00 a 30 días	0%		1.398.832	5.943
De 31 a 60 días	3%		468.657	15.182
De 61 a 120 días	18%		146.633	26.729
De 121 a 180 días	1%		99.060	1.431
De 181 a 360 días	7%		116.504	7.870
De 360 en adelante	31%		270.559	84.443
Total			2.500.245	141.598

Las cuentas por cobrar deterioradas han disminuido en función del año 2019 debido a que se emitió todas de créditos por los valores pendientes. Adicionalmente se dio de baja la cartera incobrable.

Movimiento de provisión para cuentas por cobrar deterioradas

La variación del saldo de la provisión para cuentas incobrables se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Saldo al inicio	141.598	118.202
Pérdidas por deterioro reconocida en el período	23.120	23.396
Total	164.718	141.598

10. Inversiones

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de otros activos financieros se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Activos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados		
<i>Inversiones temporales</i>	1.623.497	603.979
Total	1.623.497	603.979

El Fideicomiso mantiene certificados de depósito a plazo y tasa fija, Durante el año 2019, la tasa de interés promedio sobre estos títulos esta entre 5,15% a 7,23% anual. Los certificados de depósito tienen fecha de vencimiento que varían de 3 a 12 meses. Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

11. Inventarios

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Insumos hospitalarios	529.463	462.610
Medicamentos	353.577	335.123
Suministros médicos	75.638	59.968
Suministros varios	52.075	17.035
Varios inventarios	27.262	26.504
Suministros oficina	18.241	14.881
Suministros de limpieza	6.777	1.924
Suministros publicidad	2.842	881
Bebidas	12	120
Inventario en consignación	-	33.704
Total	1.065.887	952.750

El costo de los inventarios reconocido en el gasto durante el año 2019 y 2018 fue de USD\$ 19.807.216 y USD\$ 19.128.202 respectivamente.

La totalidad de inventarios se espera recuperar en un período no mayor a 12 meses.

12. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	-	111.093
Impuesto al valor agregado	-	493.811
Total activos por impuestos corrientes	-	604.904
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta	151.352	35.655
Impuesto al valor agregado	41.928	41.000
Total pasivos por impuestos corrientes	193.280	76.655

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

13. Otros activos

Un resumen de otros activos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se resumen a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Seguros pagados por adelantado	125.260	112.465
Nota de crédito desmaterializada	107.695	-
Gastos pagados por anticipados	67.474	-
Total	300.429	112.465

14. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de Propiedad, planta y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Edificios	7.895.651	7.895.651
Equipos médicos	6.964.685	6.989.976
Instalaciones	2.435.778	2.139.548
Costo o valuación	2.125.007	2.145.578
Terrenos	1.194.603	1.194.603
Otros activos	1.019.091	1.031.338
Muebles y enseres	647.172	582.380
Equipos computación	636.438	565.548
Mobiliario hospitalario	370.218	314.659
Equipos comunicación	145.071	134.932
Vehículos	54.501	54.501
Construcciones en curso	43.008	0
Maquinarias y equipos	23.438	20.740
Depreciación acumulada Valuación	(432.126)	(341.157)
Depreciación acumulada	(9.041.421)	(8.460.097)
Total	14.081.114	14.268.200

Descripción	2019					Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Reclasificación	Adiciones		
Edificios	7.895.651	-	-	-	-	7.895.651
Equipos médicos	6.989.976	(329.710)	-	304.419	-	6.964.685
Costo o valuación	2.145.578	(20.571)	-	-	-	2.125.007
Instalaciones	2.139.548	-	148.742	147.488	-	2.435.778
Terrenos	1.194.603	-	-	-	-	1.194.603
Otros activos	1.031.338	(12.247)	-	-	-	1.019.091
Muebles y enseres	582.380	(10.637)	-	75.429	-	647.172
Equipos computación	565.548	(2.256)	-	73.146	-	636.438
Mobiliario hospitalario	314.659	(1.065)	-	56.624	-	370.218
Equipos comunicación	134.932	-	-	10.139	-	145.071
Vehículos	54.501	-	-	-	-	54.501
Construcciones en curso 1	-	-	-	43.008	-	43.008
Construcciones en curso 2	-	-	(148.742)	148.742	-	-
Maquinarias y equipos	20.740	-	-	2.698	-	23.438
Total	23.069.454	(376.486)	-	861.693	-	23.554.661
Depreciación acumulada	(8.801.254)	274.246	-	(946.539)	-	(9.473.547)
Total	14.268.200	(102.240)	-	(84.846)	-	14.081.114

Descripción	2018			Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Bajas y ventas	Adiciones	
Edificios	7.895.651	-	-	7.895.651
Equipos médicos	6.140.126	(74.467)	924.317	6.989.976
Costo o valuación	2.149.708	(4.130)	-	2.145.578
Instalaciones	2.032.265	-	107.283	2.139.548
Terrenos	1.194.603	-	-	1.194.603
Otros activos	1.051.623	(20.285)	-	1.031.338
Muebles y enseres	594.443	(19.288)	7.225	582.380
Equipos computación	547.542	(850)	18.856	565.548
Mobiliario hospitalario	256.656	-	58.003	314.659
Equipos comunicación	148.708	(16.065)	2.289	134.932
Vehículos	54.501	-	-	54.501
Maquinarias y equipos	18.350	-	2.390	20.740
Total	22.084.176	(135.085)	1.120.363	23.069.454
Depreciación acumulada	(8.088.509)	51.777	(764.522)	(8.801.254)
Total	13.995.667	(83.308)	355.841	14.268.200

15. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
<u>Corto plazo</u>		
Obligaciones con Instituciones Bancarias Corresponde a un préstamo realizado con el Produbanco cuya tasa de interés asciende al 8,6% y 9,0% anual,	265.963	838.487
Total	265.963	838.487
<u>Largo plazo</u>		
Obligaciones con Instituciones Bancarias Corresponde a un préstamo realizado con el Produbanco cuya tasa de interés asciende al 8,6% y 9,0% anual,	680.727	146.434
Total	680.727	146.434

16. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Proveedores inventarios	6.519.040	8.084.856
Dividendos	188.610	177.528
Otras	159.812	285.574
Total	6.867.462	8.547.958

Al 31 de diciembre del 2018 la cuenta proveedores incluye principalmente facturas por compras de medicinas, insumos, equipos médicos y servicios con compañías locales, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio de 30 a 90 días.

Adicionalmente se mantienen convenios con proveedores con vencimientos mayores a 90 días.

17. Otras cuentas por pagar

A continuación, se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Provisión honorarios médicos	683.431	1.009.387
Otros acreedores	242.702	148.066
Total	926.133	1.157.453

18. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Participación trabajadores [Ver nota 19]	432.683	291.040
Aportes fondos y prestamos IESS	165.440	149.428
Décimo cuarto sueldo	139.599	133.537
Vacaciones	158.561	129.921
Décimo tercer sueldo	37.636	34.119
Total	933.399	738.045

19. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2019	2018
Saldos al inicio del año	291.040	159.068
Provisión del año	432.683	291.040
Pagos efectuados	(291.040)	(159.068)
Total	432.683	291.040

20. Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros relacionadas con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

A continuación, se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Por provisiones de jubilación patronal y desahucio	17.461	14.164
Total	17.461	14.164

Pasivo por impuestos diferido

El saldo de pasivos por impuestos diferidos se compone principalmente de la asignación del costo atribuido de los componentes de Propiedad, planta y equipo por efectos de aplicación por primera vez de NIIF'S.

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

<u>31 de Diciembre 2019</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Ajuste por cambio de tasa</u>	<u>Saldo final</u>
Propiedad, planta y equipo	(313.267)	-	27.885	-	(285.382)
Estudio actuarial Desahucio y jubilación	14.164		3.297		17.461

A partir del año 2019 el Fideicomiso aplicará la tasa del 25% de Impuesto a la Renta, de acuerdo a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2018-

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 31 de diciembre del 2018 son atribuibles a lo siguiente:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	666.605	455.987
Efecto por la liberación/constitución impuesto diferido	31.182	39.930

21. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	298.604	215.883
Desahucio	96.909	73.316
Total	395.513	289.199

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

<u>Descripción</u>	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al comienzo del año	215.883	169.072
Costo de los servicios del período corriente	39.132	30.910
Costo por intereses	10.720	9.261
Pérdidas actuariales	60.320	28.285
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(27.451)	(21.645)
Saldos al final	298.604	215.883

Desahucio

Descripción	31 de diciembre	
	2019	2018
Saldos al comienzo del año	73.316	96.885
Costo de los servicios del período corriente	16.515	13.552
Costo por intereses	3.479	2.932
Pérdidas actuariales	68.733	41.083
Beneficios pagados	(67.744)	(84.230)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	2.610	3.094
Saldos al final	96.909	73.316

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2019	2018
	%	%
Tasa de descuento	3,52%	4,53%
Tasa de incremento salarial	-0,07%	0,23%
Tasa de rotación	17,22%	14,38%

La Administración del Fideicomiso aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los períodos 2018 y 2019 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos

22. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Servicios hospitalarios y medicinas (a)	27.872.790	24.835.393
Honorarios médicos	1.408.351	1.208.984
Total	29.281.141	26.044.377

a) El detalle de ingresos provenientes de servicios hospitalarios y medicinas al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Farmacia	11.496.654	10.710.864
Cirugías	4.722.918	4.058.128
Hospitalización	3.333.234	3.652.113
Imágenes	3.230.363	2.172.982
Cuidados intensivos	1.625.556	1.351.086
Emergencia	1.000.485	406.456
Laboratorio	763.372	717.765
Otros	1.700.208	2.974.983
Total	27.872.790	26.044.377

23. Costo de ventas

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2018	2018
Costo de venta y servicios hospitalarios	19.807.216	19.128.202
Total	19.807.216	19.128.202

24. Gastos administrativos y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018
Gastos generales administración hospital	2.494.974	2.936.672
Impuestos y otros	2.483.752	1.442.686
Mantenimientos ya adecuaciones	160.732	102.658
Depreciación y amortización	135.893	113.067
Honorarios y dietas	254.309	348.034
Castigo de cartera	1.826.123	434.553
Total	7.355.783	5.377.670

25. Impuesto a la renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2018, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2019 se calculará en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando el Fideicomiso tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	2.109.024	1.307.570
Menos ingresos exentos	(27.452)	(21.645)
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de Impuesto	344	3.247
Más gastos no deducibles	367.497	534.776
Deducciones adicionales	(54.874)	-
Base imponible	2.394.539	1.823.948
Impuesto a la renta calculado por el 25%	598.635	455.987
Anticipo calculado	-	201.335
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	606.605	455.987

El Fideicomiso no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2017 al 2019.

26. Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	1.000.000,00	0,15%
1.000.000,01	En adelante	0,20%

Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su

deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de Impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.

- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen Impositivo para Microempresas

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICE: Declaración semestral.

Impuesto a la Salida De Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística

27. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones del Fideicomiso con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado

28. Aportes de inversionistas

Corresponde a los recursos líquidos aportados por los inversionistas en la emisión de 2.800 VTP's a US\$6.000 cada uno y colocados a través de la Bolsa de Valores de Guayaquil a personas naturales o jurídicas y de médicos inversionistas menos la restitución de remanente al Constituyente de US\$802.140 neta de aportaciones al proyecto.

Mediante Asamblea de Inversionistas de abril del 2011, se declaró transferir US\$1 millón de las utilidades originadas en el ejercicio económico del año 2010 para adquisiciones de equipos médicos. Adicionalmente, se transfirió como aporte el crédito tributario relacionado con retenciones en la fuente por US\$518.153 realizado a favor de los Inversionistas correspondiente al año fiscal 2010.

29. Reserva por revaluación de propiedades y equipos

Representa el incremento en el valor de las propiedades por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2017, el Fideicomiso reconoció el efecto en el pasivo por impuesto diferido por US\$43,668 producto del incremento de la tasa de impuesto a la renta.

30. Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas de cada ejercicio son incluidos en este rubro manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta del Fideicomiso y cumpliendo las disposiciones de las normativas aplicables, las utilidades serán distribuidas o destinadas a reservas, mientras las pérdidas se mantienen en resultados acumulados.

El detalle a continuación:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
<u>Resultados acumulados</u>		
Pérdida año 2009	(904.678)	(904.678)
Utilidad año 2017	-	-
Utilidad año 2018	-	891.513
Utilidad año 2019	1.534.210	-
Total resultados acumulados distribuibles neto	629.532	(13.165)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(650.389)	(650.389)
Otros resultados integrales	-	-
	229.423	100.370
Total	(250.280)	(763.924)

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos – El 27 de abril del 2017, mediante Acta de Asamblea se aprobó la distribución y pago de dividendos por US\$1 millón correspondiente a las utilidades del año 2016 y saldo de las utilidades del año 2013, los cuales fueron liquidados y disponibles para su cancelación a los tenedores de VTP's.

Durante el año 2017, se canceló en efectivo US\$1.1 millones a los inversionistas y se constituyó un pasivo por US\$194,521 que corresponden a dividendos originados en años anteriores.

El 27 de abril del 2016, mediante Acta de Asamblea de Directorio se aprobó la distribución y pago de dividendos por US\$1.7 millones correspondientes a las utilidades del año 2015, los cuales fueron cancelados a los tenedores de VTP's "Valores de Titularización de Participación" durante el año 2016.

Dividendos – El 29 de abril del 2019, mediante Acta de Asamblea se aprobó la distribución y pago de dividendos por US\$ ochocientos noventa y un mil quinientos trece, correspondiente a las utilidades del año 2018, los cuales fueron liquidados y disponibles para su cancelación a los tenedores de VTP's.

31. Principales contratos

Durante el año 2019 y 2018 el Fideicomiso tuvo vigentes los siguientes contratos:

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

En octubre 15 del 2009, el Fideicomiso suscribió el contrato No. 21100000-888-2009 de prestación de servicios, el cual estará vigente hasta cuando el ente regulador de la contratación normalice e instrumente la compra de servicios médicos del IESS. Los principales términos del contrato son los siguientes:

- El Fideicomiso se obliga para con el IESS, a proveer los servicios y procedimientos incluidos en el plan de beneficios de salud creados por el IESS, que incluye principalmente servicios profesionales, servicios institucionales, de laboratorio e imagen; además medicamentos, exámenes preoperatorios y la consulta postoperatoria.
- El Fideicomiso no podrá facturar ningún servicio adicional que no se encuentre debidamente autorizado por el IESS.
- Los servicios serán facturados de acuerdo con el tarifario del Seguro General de Salud Individual y Familiar vigente a la fecha de prestación del servicio y aprobado por el Consejo Directivo del IESS para las atenciones médicas de los asegurados del IESS.
- El Fideicomiso emitirá una factura global por las prestaciones realizadas en cada mes, la cual será cancelada luego de realizadas las correspondientes revisiones, auditorías y procesos corroborativos por parte de funcionarios del IESS para el posterior pago.
- El plazo de vigencia de este contrato es de 1 año a partir de la fecha de suscripción del mismo. En caso de que ninguna de las partes manifieste su voluntad de dar por terminado el contrato este será renovado automáticamente por el mismo periodo.

Indura Ecuador S. A.

Contrato de comodato de redes y equipos del sistema de gases medicinales y suministros de gases medicinales celebrado en diciembre 17 del 2007, cuyo objeto es la provisión, instalación y puesta en marcha de los sistemas de gases medicinales del edificio Omni Hospital, bajo el sistema de llave de mano (precio global fijo), que incluye los suministros de todos los equipos, piezas accesorios, materiales, transporte asegurado, mano de obra y dirección técnica necesarios hasta entregar completamente terminados y perfectamente funcionando toda la obra contratada y a satisfacción del contratante.

El Fideicomiso reconocerá un pago del 30% sobre US\$271,152 más IVA considerando como costo total de la obra, y por el 70% el contratista entrega varios equipos en calidad de comodato por un período de 15 años (vigencia contrato de comodato), transcurridos este tiempo se entenderá por acuerdo expreso entre las partes, que pase a poder del Fideicomiso los equipos, bajo la consideración que éste ha pagado la totalidad de los mismo al haber amortizado a Indura su costo con la venta de los gases medicinales.

Adicionalmente, Indura Ecuador S. A. se obliga para con el Fideicomiso a venderle y entregarle todos los requerimientos de gases medicinales que se efectuó. El Fideicomiso se obliga a comprar exclusivamente a Indura todos sus requerimientos de producto por el tiempo de vigencia del contrato. En caso de

terminación anticipada del contrato, el Fideicomiso se obliga a la cancelación del costo de la inversión menos la depreciación de los equipos entregados en comodato en base a la tabla indicada en el contrato.

DG BIOMED S.A.

Servicios técnicos especializados de mantenimiento, contratación de Los servicios técnicos especializados y profesionales que presta DG BIOMED, para el mantenimiento preventivo, correctivo de los equipos ubicada en el Omni hospital, 1 Equipo de Tomografía Marca: SIEMENS Modelo: SENSATION 64 Serie: 55390, 2 Sistema de Radiografía Digital con Flat Panel detector ,Marca: VAREX IMAGING Modelo: NEXUA DR Serie: NXKT-0118-0031

32. Eventos subsecuentes

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones del Fideicomiso.

33. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Directorio del Fideicomiso y serán presentados a los Inversionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Directorio del Fideicomiso, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Ec. María Eugenia Olmedo
Apoderado Especial

Sr. Mauricio Navia
Apoderado Especial

Cpa. Catherine Domenech
Zapata
Contadora General

- **Conocer y resolver sobre el Informe del Comité de Vigilancia, correspondiente al ejercicio 2019.**

**INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
OMNIHOSPITAL
Ejercicio económico del año 2019**

Señores Inversionistas:

Cumpliendo con lo establecido en el prospecto de Oferta Pública del Fideicomiso Titularización OmniHospital, y lo dispuesto en el numeral QUINCE.UNO.DOS del contrato de Fideicomiso, ponemos a consideración de ustedes la labor realizada por este Comité y sus conclusiones correspondientes al ejercicio económico 2019.

De acuerdo con las funciones establecidas en el numeral QUINCE.UNO del contrato de Fideicomiso, este Comité ha estado vigilante en el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y contractuales del Fideicomiso frente a los inversionistas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sin tener que informar incumplimientos de ninguna índole.

Dentro de los hechos relevantes tratados por este comité durante el 2019, se puede mencionar los siguientes puntos:

1. El requerimiento de información por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cuyos funcionarios realizaron visita en los meses de agosto y diciembre del 2019, solicitando información pertinente a cifras contables, de cobros y pagos realizados por el Fideicomiso.
2. El 24 de Julio del 2019 el Omnihospital ingresó la solicitud administrativa de pago en exceso originada por los valores a favor del hospital por las retenciones en la fuente realizadas por los clientes durante el ejercicio económico, el SRI emitió la resolución el 16 de Diciembre del 2019 a favor del Fideicomiso por el monto total de US\$107,695.46 incluido intereses.
3. Como parte de la gestión en SSO, en el 2019, Omnihospital ha realizado el seguimiento de los planes de vigilancia a la salud y de los programas de cumplimiento obligatorio por parte de la entidad de control (IESS). Se mantuvo reuniones con la CSCG por la participación en el Simulacro de Guayaquil.
4. Como parte de la gestión ambiental, Omnihospital ha enviado en el mes de enero 2020, la Declaración anual de desechos infecciosos y peligrosos al Ministerio de Ambiente, con lo cual mantuvimos el registro generador de Desechos y participó en la campaña Mingas por el Mar.
5. En septiembre del 2019 se realizó la auditoría de cumplimiento del plan de manejo ambiental correspondiente al periodo 2017 - 2019, y en enero 2020 se recibió la aprobación de la auditoría ambiental de cumplimiento con la calificación del 100% por parte de la Dirección de Medio Ambiente (DMA).
6. En temas de obligaciones de Impuestos y Tasas, el Omnihospital se encuentra en estado cumplido con el Benemérito Cuerpo de Bomberos, Municipio de Guayaquil, Junta Beneficencia de Guayaquil, Servicios de Rentas Internas en todas sus instalaciones.

7. La Calificadora de Riesgos Union Rating revisó la información financiera y contable con corte a Julio y diciembre del 2019. Emitiendo certificados de la calificación de riesgo a los títulos valores (VTP`s) del Omni Hospital.

Certificado emitido el 28 de Agosto del 2019 con calificación de riesgo de **AA**.

Certificado emitido el 27 de febrero del 2020 con calificación de riesgo de **AA**.

8. El Comité de Vigilancia conoció el proceso de cobranzas de IESS y la gestión realizada para la recuperación de cartera y el Comité apoyó la gestión realizada por parte de la Administración del Hospital. Es importante precisar que con el IESS el reclamo administrativo ha concluido y se ha iniciado el reclamo contencioso administrativo ante el órgano judicial, por los servicios correspondientes a atenciones de Agosto y Septiembre que fueron parcialmente glosadas sin que el Omni Hospital ejerza el derecho a la apelación, en cuanto al ISSFA y el SEGURO CAMPESINO estamos aún en el trámite de reclamo administrativo, que una vez agotado el plazo y de no conseguir el pago se podrá dar inicio al reclamo contencioso administrativo.
9. La Certificadora Bureau Veritas realizó la auditoria de seguimiento y recertificaciones a ISO 14001:2015, ISO 9001:2015 y de certificación ISO 45001:2018 como resultado de la auditoria se obtuvo la certificación en el alcance de la Gestión de Salud en: UCI, Cirugía, Hospitalización, Farmacia interna, Emergencia y áreas de diagnóstica (imágenes) de tal manera que el Hospital cuenta con una certificación integral en las áreas de Calidad, Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional. Además, el Hospital se encuentra acreditado con Nivel **Platino** por Accreditation Canada Qmentum International por haber cumplido con los estándares internacionales en la calidad de atención y servicios.
10. El Comité de Vigilancia conoció del informe de auditoría externa cuya opinión se emitió sin salvedades.

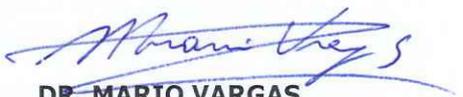
Adicional se destaca que el Comité de Vigilancia se ha mantenido informado de las operaciones del Hospital, manteniendo reuniones periódicas y de manera extraordinaria cuando el evento lo ha requerido; en las reuniones se han tratado diversos temas relacionados a hallazgos de auditoría, quejas, así también se han analizado temas contractuales, que permitan evaluar y proponer mejores condiciones para hospital.

En conclusión, este Comité cumpliendo con su gestión, ha constatado que los hechos relevantes de los que ha sido informado y que han ocurrido durante el ejercicio económico 2019, fueron debidamente notificados por la Fiduciaria a las entidades de control, sin que sea necesario que este organismo presente información adicional al respecto.

Atentamente;


ING. EDGARDO BÁEZ
Presidente del Directorio
Miembro del Comité


DR. GUIDO PANCHANA
1er vicepresidente del D.
Miembro del Comité


DR. MARIO VARGAS
2do. vicepresidente del D.
Miembro del Comité

- **Conocer y resolver sobre el Informe de Actualización de la CALIFICACION DE RIESGOS vigente.**



CERTIFICA

En la ciudad San Francisco de Quito, a los 27 días del mes de febrero de 2020, UnionRatings Calificadora de Riesgos S.A., decidió otorgar la siguiente categoría al Fideicomiso Mercantil Irrevocable "OMNI HOSPITAL".

"AA"

La calificación AA corresponde al patrimonio autónomo que tiene muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

En Quito, a los 27 días del mes de Febrero de 2020.

Ec. Santiago Sosa
Gerente General